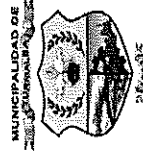


SESIÓN ORDINARIA 001-2024

- 1
- 2 Celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las quince horas, del día viernes tres de
- 3 mayo del dos mil veinticuatro en las instalaciones del Salón de Sesiones del Palacio
- 4 Municipal, con la siguiente:
- 5
- 6 **Presidente Municipal:** Octavio Arce Obando.
- 7 **Vicepresidente Municipal:** Roger Bell Arrieta.
- 8
- 9 **Regidores Propietarios:** Lucila Barrantes Rivas, Inés Méndez Gamboa, Kevin Aguilar
- 10 Sandí, Manuel Navarro Fumero y Raul Gómez Salvatierra.
- 11
- 12 **Regidores Suplentes:** Antonio Medina Solís, Magda Zamora Campos, Zoraida Mora
- 13 Quirós, Marco Núñez Camacho, Arturo Rodríguez Morales.
- 14
- 15 **Síndicos Propietarios:** Nancy Ramirez Álvarez, Katherine Bustamante Dittel, Oscar Ramos
- 16 Herra, Margorie Mora Brenes, Ronald Sánchez Castro, Deivid Steller Alvarado, Crisia,
- 17 Valverde Salmerón, Carlos Calderón Montero, Orlando Morales Araya, Zaida Sojo Nájera,
- 18 Adriano Rodríguez Zamora y Kimberly López Campos.
- 19
- 20 **Síndicos Suplentes:** Fernando Sandoval Ulate, Roberto Brenes Zamora, Rosibel Morales
- 21 Casasola, Edgar Ballester Solano, Natalia López Porras, Solange Madriz Chaves, Freddy
- 22 Chacon Martínez, Rosibel Velásquez Picado, Rosalina Vega Hernández, Cesar Alexis Mora
- 23 Brenes y Miriam Castillo Vargas.
- 24
- 25 **Ausentes:** El Regidor Jow Rafael Murillo Castro y el Síndico Rogelio Castro Jiménez.
- 26 **Ausencia Justificada:** El Regidor Alexander Flores Madriz.
- 27
- 28 **Funcionarios:** Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal, Ing. Iveth Cerdas
- 29 Salas – Vicealcaldesa Municipal I, Licda. Cristina Araya Rodríguez – Secretaria de Concejo,
- 30 Lic. Carlos Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo.
- 31 **Presidio:** Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal.



- 1
- 2 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** También recordar, como me dijo
- 3 ahorita doña Cristina, nuestra Secretaria para los que no la conocían, que las Actas se están
- 4 entregando hoy en papel, pero se les va a pasar ahorita una lista para que apunten a la par su
- 5 correo para ojalá no tener necesidad de pasar al papel y hacerlo de forma digital, que ustedes
- 6 la tengan en tiempo y forma más rápido también, antes de venir a la Sesión. -----
- 7
- 8 - **Acta Sesión Solemne del miércoles 01 de mayo 2024.**
- 9 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** En discusión el Acta de la Sesión
- 10 Solemne del miércoles 01 de mayo 2024. Los Regidores que aprueban el Acta de Sesión
- 11 Solemne del miércoles 01 de mayo 2024, por favor levantar la mano, ya la pusimos en
- 12 discusión, ya se votó. -----
- 13
- 14 **Estando conforme se aprobó y firmo el Acta con 5 votos (Los Regidores Navarro**
- 15 **Fumero y Méndez Gamboa se abstienen de votar).**
- 16
- 17 **Reg. Manuel Navarro Fumero:** Yo voy a hacer algunas acotaciones puntuales con relación
- 18 a lo sucedido en la Sesión Solemne, pues un poco reiterar primero que nada el
- 19 incumplimiento que hubo, somos el único Cantón prácticamente que violó la Ley, que violó
- 20 la paridad de género, obviamente un recurso electoral será el que solventara esta situación,
- 21 sin embargo, no puedo dejar de mencionarlo porque estamos justamente conociendo el Acta
- 22 de la Sesión Solemne, también aclarar, porque hay una confusión y para que nos vayamos y
- 23 lo digo de la forma más respetuosa y humilde, para que nos vayamos instruyendo,
- 24 ciertamente en la Sesión Solemne hay un solo acto que se conoce que es la votación de la
- 25 Presidencia y la Vicepresidencia, pero eso sí se puede llegar a conocer y comentar, distinto
- 26 al criterio que tuvieron algunos Regidores y que creen e interpretan mal la Ley y creen que
- 27 no se podía llegar a conocer, ni discutir ese tema, por el contrario, era el momento oportuno
- 28 para llegar a discutir ese tema, entonces para que vayamos entendiendo que sucede en la
- 29 Sesiones del 1° de mayo, si bien es un solo acto el que se conoce, esas discusiones se deben
- 30 de dar y no se le puede quitar la palabra a ningún Regidor o Regidora que quiera manifestarse
- 31 en torno a esos actos, luego, hacerles ver que si bien existe pues históricamente presión de

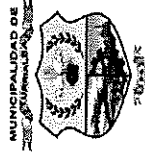
85472

SESIÓN ORDINARIA

001-2024

03 de mayo 2024

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**



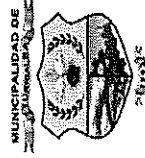
1 ciertas personas para que se hagan las cosas en la forma en que ellos quieren, hay formas de
2 hacer las cosas y para eso tenemos un Asesor que de forma muy acertada dio un criterio y no
3 quisimos respetarlo, ciertamente nos podemos separar del criterio del Asesor Jurídico, es
4 cierto, no hay nada que nos lo impida, sin embargo, si vamos a tener un Asesor Jurídico
5 simplemente de adorno, pues uno dice esa es la función y es una persona que ya tiene
6 experiencia, tiene no se cuantos años de experiencia en el Régimen Municipal y creo que
7 debemos atender un poco más con una mirada más crítica cuando nos dicen, cuando una
8 persona que está capacitada para ese efecto nos da un criterio y por lo demás, pues
9 únicamente reiterar que la Ley es muy clara, porque es que la Ley no habla de postulaciones,
10 la Ley no habla de que la paridad de género debe de ser en las postulaciones, obviamente lo
11 que se hizo fue un teatro, pero más allá de eso hay que atender a lo que dice la Ley y lo que
12 dice la Ley es que la conformación del directorio debe de respetar la paridad de género, era
13 muy sencillo, tenemos un Presidente hombre, nadie está objetando esa Presidencia, pero en
14 dado caso la única forma en la que podíamos votar en la Vicepresidencia a un hombre hubiese
15 sido que las 2 señoras Regidoras no hubiesen querido nominarse, porque tampoco las
16 podemos obligar por supuesto a nominarse a una Vicepresidencia, ni a ningún puesto, nadie
17 las obligo, pero las 2 fueron nominadas, una por teatro, otra por convicción, pero finalmente
18 las 2 fueron nominadas y por ende eso se debía respetar, ciertamente estamos a que el primer
19 acto que realizo este Concejo está sujeto al escrutinio del Tribunal Supremo de Elecciones y
20 no, por lo demás yo estaré a la espera del resultado de ese amparo electoral, que por supuesto
21 tendrán la oportunidad los Regidores y Regidoras de referirse cuando así el Tribunal Supremo
22 de Elecciones lo requiera. -----

23

24 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Igualmente, creo que todos estaremos
25 atentos a la respuesta que nos del Tribunal Supremo de Elecciones. -----

26

27 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Yo me voy a referir al Folio 85457 de la Sesión Solemne del 1°
28 de mayo en el región 4, me gusta esta forma que están haciendo, es más explícita que las
29 anteriores y quiero igual respaldar la posición de mi compañero Manuel Navarro estoy
30 sumamente preocupado por la situación que se dio ese mismo día 1° de mayo, donde, a mí
31 me parece que se irrumpe totalmente la institucionalidad, no acatando lo dispuesto por el



1 Tribunal Supremo de Elecciones, donde claramente lo indica que tenemos que respetar la
2 paridad de género y siempre y cuando, como lo decía mi compañero don Manuel, las
3 compañeras estaban dispuestas a asumir esa Vicepresidencia en el único caso que debimos
4 haber votado por un Vicepresidente hombre eran en que las compañeras no estuvieran de
5 acuerdo, renunciaran a ese tema de la paridad y bueno no se dio, incluso las 2 participaron
6 en la votación y lamentablemente se tomó una decisión errada, entonces también quiero
7 comentarle al señor Presidente interino de ese día, el Regidor Raúl Gómez Salvatierra que
8 aunque como él lo manifestó las posiciones del Asesor Legal – don Carlos Calvo no son
9 vinculantes, tenemos que respetarlas en la mayoría de los casos, porque para eso lo tenemos
10 aquí, sea él o sea cualquiera, no es un nombre, no es Carlos, es cualquiera de los Asesores
11 que tengamos, entonces en ese caso me parece que le merecemos respeto, es un profesional
12 también y aunque puede equivocarse, generalmente las cosas en ese sentido hay que tomarlas
13 en serio, entonces vuelvo y repito, lamento profundamente lo que sucedió, ojala que para
14 bien de este Concejo Municipal y de todo Turrialba esa no sea la media de este Concejo
15 Municipal, sino más bien al contrario ver de qué forma se liman las asperezas y se puede
16 trabajar de forma conjunta como se ha manifestado en un discurso y no tomando decisiones
17 inapropiadas como estas y que mis palabras queden en Actas. -----

18

19 **Reg. Inés Méndez Gamboa:** Yo me voy a referir a un tema particular, a razón de lo sucedido
20 en la Sesión del 1° de mayo, se me acercó la Red de Mujeres Municipalistas y me hizo llegar
21 una nota para el Concejo Municipal, dice lo siguiente: -----

22

23 - **Nota firmada por las señoras Flor de María Valverde Prado - Directora de la**
24 **Recomm Turrialba y Ana Bolaños Aguilar- Presidenta de RECOMM Cartago,**
25 **dirigida al Concejo Municipal, con fecha de Recibido 03 de mayo del 2024.**

26

27 Reciban un cordial saludo de parte de la Red Costarricense de Mujeres Municipalistas del
28 Cantón de Turrialba (Recomm), quienes deseamos muchos éxitos en este periodo de trabajo
29 municipal en nuestro cantón y esperamos establecer una buena relación con este prestigioso
30 Concejo Municipal.

31

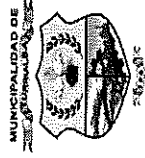
85474

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**

SESIÓN ORDINARIA

001-2024

03 de mayo 2024



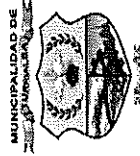
1 La Recomm es una instancia que tiene como visión ser una organización articulada que
2 visibiliza, promueve la participación política, el fortalecimiento del liderazgo individual y
3 colectivo de la mujer Municipalistas, informa la incidencia para la formulación de políticas
4 públicas municipales en favor de la igualdad y la equidad de género con las mujeres
5 Municipalistas que ocupan o han ocupado puestos de elección popular a nivel local y
6 regional, el planteamiento estratégico en la instancia local, regional y nacional fortalecen a
7 las mujeres Municipalistas para a través de capacitaciones, formación y el empoderamiento
8 y posicionamiento para que desde las Alcaldías, Vice alcaldías, Regidurías, Sindicaturas,
9 Concejales adquieran conocimientos, habilidades para su buen desempeño en su rol en los
10 puestos de toma de decisiones en el Concejo coadyuvando a las acciones más inclusivas,
11 justas y equitativas, así como el posicionamiento de la participación más activa en la creación
12 y apoyo de proyectos que contribuyan al desarrollo económico y social de nuestro cantón.

13

14 El día de hoy por este medio la Red de Mujeres Municipalistas de Turrialba, conformada
15 por las mujeres activas que conforman este Concejo y las mujeres ex Municipalistas
16 participes de otros periodos de elección popular municipal, les solicitamos con todo respeto
17 un explicación de lo sucedido en la Sesión Municipal del 01 de mayo del 2024, en el proceso
18 de la elección para la conformación del directorio que dirigía este Concejo Municipal, donde
19 se omitió por las disposiciones de la Ley N°10237 de Paridad y Equidad de Género y su
20 respectivo reglamento, el cual fue discutido y firmado por este Concejo Municipal en el año
21 2023 y aunado a esto se omite las disposiciones del artículo N°29 de la Ley N°7794 del
22 Código Municipal actualizado en mayo del 2022, donde, se les pide que respeten el principio
23 de paridad de género en la conformación del directorio general.

24

25 Al respecto concedores de este Concejo Municipal tiene Regidores de elección popular de
26 años anteriores que son concedores de la lucha que hemos dado a nivel nacional junto con
27 entes rectores vinculantes como el INAMU, Recomm, Unión Nacional de Gobiernos
28 Locales, Comisión de la Mujer de la Asamblea Legislativa y otros, en la construcción y la
29 defensa de esta Ley, suceden estas situaciones, señores con el respeto que ustedes se merecen
30 hoy en pleno Siglo XXI nos deja a todas las mujeres de la Recomm local del cantón de
31 Turrialba con un sin sabor y omisión del desconocimiento de la vinculación de esta Ley con



1 el mundo municipal, consultamos a nivel provincial sobre la conformación de Directorios de
2 Concejo Municipal y un único caso que no considero tema fue este estimable Concejo del
3 cantón de Turrialba, el cual, quedo conformado por honorables varones omitiéndose en
4 principio anotado anteriormente y no constituyéndose en motivadores y propulsores de la
5 defensa de la participación de los derechos de la mujeres, esperamos un explicación
6 sustantiva de lo sucedido y que se corrija la Comisión, ya que estamos en tiempo de realizarlo,
7 dado el ejemplo de ser un Concejo Municipal que fomenta y respeta el principio de paridad
8 de género y la inclusión de las mujeres en todos los procesos municipales, como las
9 Comisiones Permanentes y Especiales que conforman días futuros basados en la Legislación
10 vinculante de esta temática, agradeciendo de antemano la atención brinde la presente nota y
11 espero una respuesta positiva.

12

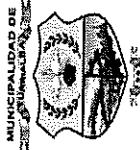
13 *Las mujeres también construimos democracia- Doc. Marcela Lagartín*

14

15 **Reg. Inés Méndez Gamboa:** Al respecto nada más quiero referirme y si me extendiendo voy a
16 tratar de ser lo más precisa, desde mi punto de vista, pues yo considero que soy una mujer
17 que estoy preparada para esto, el pueblo Turrialbeño me eligió en representación de todas las
18 mujeres de Turrialba y que quede en Actas que se realizara el trámite correspondiente para
19 llevar la gestión que se indica, adicionalmente, para cerrar con algunos de los compañeros he
20 tenido la posibilidad de conversar y mi llamado es a trabajar en equipo e incluimos en las
21 conversaciones importantes y no hacer una conversación solamente de los sectores de
22 intereses, hemos extendido claramente nuestra voluntad de trabajar por Turrialba, he sido
23 clara en que el objetivo principal mío personal y de nosotros como equipo de trabajo debe
24 ser Turrialba y nos hemos sentido excluidos de las conversaciones, ojala podamos ser
25 nosotros un equipo que esté dispuesto a la inclusión, a las conversaciones en pro de la
26 comunidad, en pro de pueblo y no solamente algunos líderes que están dispuestos a generar
27 acuerdos de forma individual. -----

28

29 **Reg. Lucila Barrantes Rivas:** Nosotros participamos por el derechos constitucional que
30 tenemos de participar en una votación, pues si bien es cierto participamos las mujeres,



1 primero le digo don Manuel usted rasga las vestiduras por las mujeres y me falta el respeto
2 diciéndome que es teatro, yo tenía el derecho a participar y no es teatro y me parece que
3 desde ese punto de vista debería de irse cuidando un poquito, porque por un lado se rasga las
4 vestiduras y por otro lado nos ofende a las mujeres, entonces les digo que desde el momento
5 en el que yo participe y los compañeros pues hicimos la votación y votaron por el compañero
6 Roger Bell, ahora en ese momento yo pensé, okey que es lo que queremos las mujeres
7 derechos o privilegios, si yo quiero privilegio no los quiero porque seré menos que un
8 hombre, yo quiero derechos y he dicho tengo 2 mujeres hijas, tengo nietas también, pero
9 también tengo un hijo y si este hijo y le digo don Manuel, si él estuviera participando en ese
10 momento como Vicepresidente Municipal contra 2 mujeres en una nómina y tuviera el
11 derecho de poder participar, porqué se lo van a negar y porque van a obligar a todo un
12 Concejo a votar por las mujeres solo porque somos mujeres, entonces dónde están los
13 derechos constitucionales y la democracia de este país, entonces si pido respeto en ese sentido
14 de que esto no es teatro, es una participación, era una nómina y teníamos derecho a participar
15 todos. -----

16

17 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** No la estaba callando doña Lucila, es
18 que, había mucho murmullo alrededor. -----

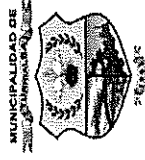
19

20 **Reg. Lucila Barrantes Rivas:** No tranquilo, de todas maneras, yo creo que eso era lo que
21 yo más que todo quería manifestar, porque no podía pensar que estaba recibiendo una ofensa
22 en este momento, muy clara ante una persona que se está rasgando vestiduras por las mujeres.

23

24 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias doña Lucila,
25 igualmente, como les dije durante el Concejo vamos a estar hablando ciertas cosas, así como
26 pedimos respeto por medio de lo del celular, también que hablemos en voz bajita, porque el
27 compañero que esta al micrófono merece mucho respeto, es un poco incómodo estar
28 hablando y ver a los demás en otras cosas, sé que es imposible que no hablen, porque hay
29 muchas situaciones por acá, igualmente creo que cuando ustedes hablen de su distrito, ustedes
30 dicen uy esto nos puede servir, entonces uno lo entiende, pero ojala también comprendamos
31 a la persona que está hablando, con lo que nos dijo don Manuel, perfecto lo vamos a adecuar

SESIÓN ORDINARIA
001-2024
03 de mayo 2024



1 a lo que nos dijo doña Inés, agradecerle a los compañeros de la Recomm por la nota, va a ser
2 incorporado igualmente al Acta y ellos nos piden que demos un informe, yo creo que es mejor
3 esperar a que el Tribunal Supremos nos dé una respuesta y así todas las partes vamos a quedar
4 satisfechas, me parece. -----

5

6

Artículo III

7

Moción de Orden Verbal

8

9 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** El día 01 de mayo faltó una
10 compañera. Una compañera quedó sin ser juramentada, entonces tal vez lo podemos meter
11 en la agenda doña Cristina ahí. Los compañeros que estén de acuerdo para que la compañera
12 Rosalina Vega Hernández, por favor ponerse de pie. Los compañeros que estén de acuerdo
13 en que doña Rosalina sea juramentada en este momento como un punto extra de la agenda
14 que no estaba, por favor levantar la mano. -----

15

16 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Presidente disculpe, para alterar la agenda hay que hacer una
17 moción de orden y no se ha hecho. -----

18

19 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** La estamos haciendo de forma verbal.

20

21 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** No, pero hay que hacerla por eso, tiene que hacer una moción
22 de orden para alterar la agenda, porque la agenda no se puede alterar. -----

23

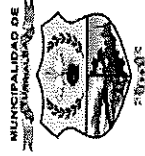
24 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Vamos a presentar la moción verbal
25 entonces, para que doña Rosalina pueda ser juramentada, porque no vino el 01 de mayo. Los
26 compañeros que estén de acuerdo por favor levantar la mano, en firme, muchas gracias. ----

27

28 **Aprobado por unanimidad la alteración del orden del día.**

29

30



1 - Moción de orden presentada por el Regidor Octavio Arce Obando-Presidente
2 Municipal.

3

4 El Reg. Octavio Arce Obando-Presidente procede de acuerdo al Artículo 29 del Código
5 Municipal a juramentar a la Síndica Rosalina Vega Hernández de esta forma:

6

7 *¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la*

8 *República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?*

9 *Si juro.*

10 *Si así lo hicieréis, Dios os ayude y si no, El y la Patria os lo demanden.*

11 Queda debidamente juramentada.

12

13 **Artículo IV**

14 **Informes del Presidente Municipal -Reg. Octavio Arce Obando**

15

16 **1. Oficio No. Ofc. RHDPZ -093-2024 firmado por el Lic. Diego Pérez Zamora -**

17 **Encargado del Departamento de Recursos Humanos, dirigido al Concejo**
18 **Municipal, recibido con fecha 03 de mayo 2024.**

19

20 **ASUNTO:** Información Recursos Humanos

21

22 Por medio de la presente le saludo y a su vez me permito desearle muchos éxitos a su persona,

23 así como todos los miembros del Concejo Municipal, el motivo de este oficio es para

24 solicitarles de la manera más respetuosa lo siguiente.

25

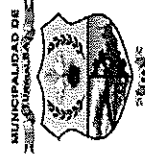
26 1. Requerimos que tanto regidores como síndicos propietarios y suplentes presenten en el
27 departamento de Recursos Humanos, una cuenta del Banco de Costa Rica, para poder realizar
28 el depósito de las dietas correspondiente.

29

SESIÓN ORDINARIA

001-2024

03 de mayo 2024



- 1 2. Completar el formulario entregado a cada regidor propietario y suplente, para poder
2 realizar el registro ante la Contraloría General de la República, para que puedan proceder a
3 realizar la declaración jurada de bienes.
- 4 De igual manera quisiéramos hacer una invitación tanto a regidores y síndicos propietarios y
5 suplentes, de participar en una capacitación denominada “Un día en la Municipalidad”, en la
6 cual se les impartirá por parte del Departamento de Recursos Humanos una pequeña
7 Inducción de todos los procesos que se llevan a cabo a diario en nuestra institución, la fecha
8 y hora de la misma sería a convenir entre los miembros de este honorable Concejo Municipal.
- 9
- 10 **Licda. Cristina Araya Rodríguez – Secretaria del Concejo Municipal:** Me indica la
11 compañera aquí presente, la Licenciada Robles que les va hacer entrega del formulario, que
12 es muy importante que en el espacio donde indica profesión u oficio, además de eso indiquen
13 su horario de trabajo. -----
14
- 15 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Esperen para primero ver las
16 consultas, aquí que tenemos a la compañera de Recursos Humanos para que cualquier cosa
17 ella nos aclare alguna situación. -----
18
- 19 **Reg. Magda Zamora Campos:** Yo no tengo cuenta del Banco Costa Rica y no la voy a
20 abrir, porque tengo cuenta en otro banco, los sistemas institucionales se generan con
21 cualquier banco, se lo digo por conocimiento. -----
22
- 23 **Reg. Antonio Medina Solís:** Yo también tengo el mismo problema, yo fui al Banco de Costa
24 Rica y ahí hay un problema grandísimo que definitivamente yo no puedo abrir ahí la cuenta
25 corriente porque me pusieron una serie de trabas y yo tengo cuenta, bueno en un Cooperativa
26 y tengo cuenta también en el Banco Popular y yo creo que a nivel cantonal que hay una serie
27 de cantidad de bancos, yo creo que en cualquier banco se puede hacer la cuenta corriente y
28 se pueda hacer las gestiones, yo no sé porque única y exclusivamente el Banco de Costa Rica.
29
- 30 **Reg. Magda Zamora Campos:** Yo creo que hay que actualizarse, no podemos decir que el
31 sistema de la Municipalidad es obsoleto, si está obsoleto es porque los funcionarios no se han

85480

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**

SESIÓN ORDINARIA

001-2024

03 de mayo 2024



1 puesto al día y me disculpan porque eso hay que corregirlo, no podemos estar solo con la
2 institución, es un depósito que se genera desde una institución hacia cualquier banco y lo
3 digo con conocimiento de causa. -----

4

5 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Hablando con doña Aryery para los
6 que no la conocían es la que se encarga de esta parte de Recursos Humanos, para ir
7 conociendo a todo el personal, me dice que está un poquito complicado, pero que va hacer
8 las consultas del caso, para hacer por decirlo así el depósito de las primeras dietas, todavía
9 estamos a tiempo para que ella tal vez haga las consultas del caso y vamos a estar en contacto
10 ojalá se pueda subsanar el tema, porque veo que hay varios compañeros que tienen ese
11 problema y creo que sobre todo los que viven tal vez un poco más alejados del Centro de
12 Turrialba tal vez se les complique un poquito más, no sé si quería decir algo más doña Magda.

13

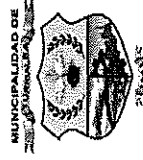
14 **Reg. Inés Méndez Gamboa:** Tal vez si la compañera de Recursos Humanos nos notifique
15 luego como se va a hacer, en mi caso particular también yo quisiera manejar las cuentas en
16 un solo banco y si es posible que me haga el depósito ahí y yo agradecería también, entiendo
17 la situación que está presentando los compañeros y creo que lo ideal sería para efectos de
18 facilidad de documentar el manejo de los dineros que se manejen en una sola cuenta inclusive
19 para hacer las declaraciones, entonces yo agradecería si se puede trabajar de esa forma. -----

20

21 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Como les dije anteriormente, creo
22 que doña Cristina anda en ese tema ahorita, para lo del correo, la lista del correo ya anda por
23 ahí, entonces ella lo que anda entregando es el formulario, tranquilidad que los primeros
24 momentos acá siempre son así, hay muchas cosas, entonces vía a ese correo se les va a estar
25 comunicando para lo que es agilizar el movimiento bancario y los que tienen que abrir cuenta
26 la abren, los que ya la tienen tratar de utilizarla y los que lo tienen en otro banco ver como lo
27 solucionamos. -----

28

29 **Sind. Ronald Sánchez Castro:** Con respecto a esa cuenta es simplemente dar la cuenta
30 IBAN o hay que pedir una certificación en el banco, porque eso genera un gasto también,
31 con solo la cuenta IBAN, nos acercamos ahí a Recursos Humanos. -----



1
2 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Con respecto al tema de lo de las
3 cuentas, aquí está la compañera Tesorera, ella quiere dar unas palabras. Los compañeros
4 Regidores que estén de acuerdo en que la compañera Tesorera nos dé una explicación un
5 poco más concreta con respecto a lo de las cuentas por favor levantar su mano, con 7 votos.

6

7 **ACUERDO 1:**

8 Autorizar a la Licda. Carolina Brenes Salas – Tesorera Municipal para que genere las
9 explicaciones correspondientes. **APROBADO.**

10

11 **Licda. Carolina Brenes Salas – Tesorera Municipal:** Me dice la compañera creo que la
12 mayoría se le paga en el BCR, tienen cuenta en el BCR cierto, bueno se les abre cuenta en el
13 BCR, el motivo que estoy aquí es para hacerles ver y en la mañana que lo decía don Carlos
14 en la reunión tenemos que cuidar los recursos y una de las cosas es no pagar comisiones, o
15 sea en la mayoría desde que estoy ahí yo trato que si un proveedor por casualidad tiene cuenta
16 en el Banco Nacional y en el BCR, pucha le pago en el BCR para no pagar esa comisión de
17 más, porque sea como sea son \$2 y estar de \$2 en \$2 vamos a pagar mucho, ahora por cada
18 transacción que hagamos de un salario nos cobran ₡3 000 a un banco que no corresponde al
19 BCR, entonces yo les propondría esto, o sea se les puede pagar así, pero la muni estaría
20 corriendo con un gasto adicional que son esos ₡3 000 por comisión por cada salario de cada
21 persona, entonces por ejemplo si hay 3 personas, entonces se va a depositar el salario y se le
22 cobraría a la muni ₡9 000 por esos 3 salarios de esas personas aparte, o se les paga por
23 Tesorería Nacional, pero por ejemplo si yo al BCR Aryery me subió la planilla un lunes que
24 fue el pago de ustedes con Tesorería yo trabajo por programación, entonces yo no les puedo
25 pagar lunes, va en la programación que sé yo hasta el viernes de esa semana y Tesorería paga
26 después de las 7:00 p.m., puede ser que les llegue hasta incluso a las 10:00 p.m. el salario,
27 entonces si es para que lo tomen en cuenta, preferiblemente si lo hacen con el BCR no tienen
28 ningún problema, si lo hacen con el Banco Popular como les digo la muni estaría pagando
29 un demás de comisiones o con Tesorería tendrían que esperar hasta que tengamos la
30 programación con Tesorería y les caería después de las 7:00 p.m., no sé si tienen alguna
31 consulta. -----

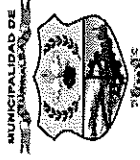
85482

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**

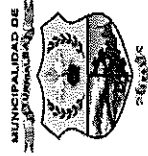
SESIÓN ORDINARIA

001-2024

03 de mayo 2024



- 1
- 2 **Sind. Ronald Sánchez Castro:** Con respecto, leí ahí en el Código Municipal que se le puede
- 3 pagar a uno transporte o viáticos, no entiendo bien el concepto, pero cómo se maneja eso. --
- 4
- 5 **Licda. Carolina Brenes Salas – Tesorera Municipal:** Si correcto, la compañera Cristina
- 6 les va a pasar a ustedes una hojita a final de mes, o sea ya digamos cuando terminan el mes,
- 7 el periodo, el mes siguiente ella les da una hojita de la asistencia de cada uno, que ustedes la
- 8 firman y ya con la boletita de viáticos que yo le entrego a Cristina, es que el Código dice que
- 9 después de 21 kilómetros creo por ahí, si yo digamos, obviamente primero se va a manejar
- 10 ahí lo de los kilómetros que tengan cada uno, de 10, después de eso entonces se va hacer una
- 11 lista y ya la compañera Cristina ahí les pasa la boletita y ustedes lo llenan y ya luego se les
- 12 entregaría los viáticos en Tesorería, eso sí por transporte, de una vez se los aclaro, por
- 13 transporte público, de bus, no de taxi. -----
- 14
- 15 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Siguiendo con el tema, le vamos a
- 16 entregar una lista, creo que en la próxima Sesión para que se apunten, porque kilometraje,
- 17 así como lo dijeron las compañeras para quedar claritos con ese tema también, hoy es un día
- 18 que queremos avanzar, pero también hay mucha incertidumbre en muchos temas, entonces
- 19 no tengan miedo de preguntar al micrófono que aquí estamos también para que todos
- 20 escuchemos y quedemos tranquilos con las consultas que tenemos. -----
- 21
- 22 **Reg. Inés Méndez Gamboa:** Entonces voy aprovechar para que nos aclare a todos, lo que
- 23 dice en la Contraloría es que cuando uno se traslada también y tiene su vehículo propio, se
- 24 paga el kilometraje del vehículo y se paga de una tabla de compensación, tal vez si se acerca
- 25 al micrófono y nos ayuda con la respuesta, porque no escuchamos. -----
- 26
- 27 **Licda. Carolina Brenes Salas – Tesorera Municipal:** En el Reglamento no me recuerdo
- 28 que haya dicho algo de combustible para eso, vehículos propios, pero si gustan los pueden
- 29 ya discutir entonces con el señor Alcalde y con el Presidente para que ya arreglen como lo
- 30 van a manejar, si lo van a adecuar. -----



1 **Reg. Inés Méndez Gamboa:** No me refiero al combustible, se paga el kilometraje, en
2 realidad con la tabla de la Contraloría, cuando uno se desplaza de un lugar a otro se aplica la
3 tabla que la Contraloría tiene y así se paga. -----

4

5 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** El Reglamento yo creo que está muy
6 claro. -----

7

8 **Reg. Raúl Gómez Salvatierra:** Según entiendo para pagar kilometraje tiene que estar
9 regulado en un Reglamento Municipal, por lo que yo entiendo ahora solo se paga pasajes de
10 transporte público de autobús, entonces se paga lo que establece la tarifa autorizada por el
11 CTP me imagino, en el caso de viáticos se paga lo que establece la tabla de la Contraloría
12 General de la República cuando son funcionarios públicos por ejemplo peritos de los bancos,
13 ingenieros de los bancos, cuando ponen su vehículo a disposición de la entidad bancaria y
14 van a visitar los clientes, pero en este caso creo que lo respecta a nuestra Municipalidad tiene
15 que estar normado eso un Reglamento para proceder, para que quede claro con todos los
16 compañeros y que quede en Actas mis palabras. -----

17

18 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Me parece que en este caso también podríamos pedirle el criterio
19 al Abogado del Concejo Municipal, yo creo que es la persona idónea en que nos aclare este
20 tema y que mis palabras queden en Actas. -----

21

22 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Es que hay 3 normativas, una es el Código Municipal que
23 dice que por venir a las Sesiones ciertos Síndicos o Regidores pueden pagárseles viáticos,
24 porqué, por venir a las Sesiones, la normativa nos lleva a 2 Reglamentos, uno de la
25 Contraloría que es la tabla que era lo que hablaba la Regidora Méndez Gamboa y el otro es
26 un Reglamento que la Contraloría nos solicitó a la Municipalidad de Turrialba para que en el
27 caso de nosotros se aplique aquí en el Cantón de Turrialba y esa normativa establece que es
28 después de los 10 kilómetros y doña Inés ahí en ese Reglamento que tal vez lo que puede
29 hacer la Tesorería es hacerles llegar recuerde el Reglamento de Viáticos para las Sesiones,
30 no el Reglamento General de Viáticos, hay uno específico para la asistencia a las Sesiones,
31 en ese doña Inés no se establece el tema del kilometraje, ausencia, una dolencia del

85484

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**

SESIÓN ORDINARIA

001-2024

03 de mayo 2024



1 Reglamento, llámelo usted como usted quiera, pero no existe, entonces si no está normado,
2 no podríamos hacerlo, lo que se hace es generar el tema de los autobuses y también el tema
3 en algunos casos señora Tesorera usted me corrige creo que algunos se les pagaba una cena
4 al mes o 2 para un poquito compensarles esa situación, porque el pasaje del bus es sumamente
5 bajo con relación a que si se van en taxi, que evidentemente no lo generan, entonces se llegó
6 a alguna situación con algunos Síndicos que entonces se les reconocía 1 o 2 cenas, porqué,
7 porque la Sesión sale a las 6:00, si usted sale después de las 6:00 tiene derecho a cena, claro
8 siempre y cuando viva más después de los 10 kilómetros, si yo soy el Síndico por poner un
9 ejemplo de Chirripó entonces claro, si yo salgo aquí a las 3:00 p.m. voy llegando como a las
10 8:30 p.m., a Grano de Oro, tengo derecho a la cena, por supuesto, si yo soy Síndico de Grano
11 de Oro o de Chirripó y para venir a la Sesión de las 3:00 me tengo que venir a las 11:00 a.m.
12 de mi casa, evidentemente tengo derecho al almuerzo, entonces he ahí donde están esas
13 condiciones que cada caso es muy particular y debemos de hacerlo y lo más importante doña
14 Carolina es decirle que los viáticos se liquidan por mes, no es por cada Sesión, sino al fin del
15 mes, digámosle los de mayo se van a liquidar en el mes de junio y se hacen con la asistencia
16 de las Sesiones sean Ordinarias o Extraordinarias, se da una lista correspondiente a la
17 asistencia de cada uno de ustedes, si yo no vine a una Sesión evidentemente no tengo derecho
18 a cobrar el viático, pero si tal vez aclarar ahí señora Tesorera hacerle llegar el Reglamento de
19 Viáticos a los compañeros que me parece que sería básico para aclararlo y para que sepan
20 cuáles son las reglas del juego en esta situación. -----

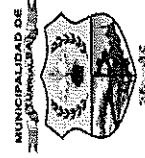
21

22 **Reg. Inés Méndez Gamboa:** Gracias Arturo por la aclaración, si me gustaría igual que nos
23 faciliten ahora que ya tienen nuestros correos electrónicos la información correspondiente y
24 así como don Kevin lo estaba solicitando que nos faciliten el criterio del Asesor para que nos
25 comente también lo correspondiente de cómo aplica, el Asesor Legal. -----

26

27 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Entonces con el tema ya nos
28 explicaron cómo están lo de las tarjetas, con la parte de lo que son los viáticos y transporte,
29 vamos a poner a votación la sugerencia de don Kevin Aguilar para que los que estén de
30 acuerdo en que el Asesor Jurídico – don Carlos Calvo nos genere un informe con respecto a
31 lo que es este tema y que también se nos haga llegar a los Regidores que solicitaron el

SESIÓN ORDINARIA
001-2024
03 de mayo 2024



1 Reglamento, tal vez se pueden hacer una listita de cuales Regidores quieren el Reglamento
2 también o si lo pueden mandar de forma general vía digital creo que sería mejor, por favor
3 levantar la mano, definitivo. -----

4

5 **ACUERDO 2:**

6 - Solicitarle al Lic. Carlos Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo brinde un
7 informe al Concejo Municipal sobre el tema supracitado. **ACUERDO**
8 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

9

10 - Solicitarle a la Licda. Carolina Brenes Salas – Tesorera Municipal les facilite vía
11 correo electrónico a los miembros del Concejo Municipal el Reglamento de Viáticos.
12 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

13

14 **2. Creación de las Comisiones permanentes y especiales.**

15

16 **Comisiones permanentes:**

17 **1. Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto**

Nombres	Cargo
Roger Bell Arrieta	
Raúl Gerardo Gómez Salvatierra	
Arturo Francisco Rodríguez Morales	Presidente Provisional
Inés Yesenia Méndez Gamboa	
Marco Octavio Arce Obando	

24

25 **2. Comisión Municipal de Obras Públicas**

26

Nombre	Cargo
Roger Bell Arrieta	Presidente Provisional
Lucila Barrantes Rivas	
Kevin Aguilar Sandí	

31

85486**SESIÓN ORDINARIA****001-2024****03 de mayo 2024****MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL****3. Comisión Municipal de Asuntos Sociales**

Nombre	Cargo
Kevin Aguilar Sandí	
Manuel Enrique Navarro Fumero	
Zoraida Mora Quirós	Presidenta Provisional
Alexander Flores Madriz	
Magda Zamora Campos	

4. Comisión Municipal de Gobierno y Administración

Nombre	Cargo
Raúl Gerardo Gómez Salvatierra	Presidente Provisional
Magda Zamora Campos	
Manuel Enrique Navarro Fumero	
Inés Yesenia Méndez Gamboa	
Arturo Francisco Rodríguez Morales	

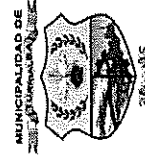
5. Comisión Municipal Condición de la Mujer

Nombre	Cargo
Inés Méndez Gamboa	
Magda Zamora Campos	Presidenta Provisional
Lucila Barrantes Rivas	
Zoraida Mora Quirós	
Alexander Flores Madriz	

6. Comisión Municipal de Accesibilidad

Nombre	Cargo
Marco Tulio Núñez Corrales	Presidente Provisional
Kevin Aguilar Sandí	
Inés Yesenia Méndez Gamboa	

30



7. Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana

Nombre	Cargo
Kevin Aguilar Sandí	
Marco Octavio Arce Obando	Presidente Provisional
Marco Tulio Núñez Camacho	
Zoraída Mora Quirós	
Antonio Medina Solís	

8. Comisión Municipal de Asuntos Ambientales

Nombre	Cargo
Manuel Enrique Navarro Fumero	Presidente Provisional
Marco Tulio Núñez Camacho	
Zoraída Mora Quirós	

9. Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos

Nombre	Cargo
Marco Octavio Arce Obando	Presidente Provisional
Manuel Enrique Navarro Fumero	
Lucila Barrantes Rivas	
Zoraída Mora Quirós	
Roger Bell Arrieta	

10. Comisión Municipal de Asuntos Culturales

Nombre	Cargo
Alexander Flores Madriz	
Inés Yesenia Méndez Gamboa	
Raúl Gerardo Gómez Salvatierra	Presidente Provisional
Arturo Francisco Rodríguez Morales	
Lucila Barrantes Rivas	

85488**SESIÓN ORDINARIA****001-2024****03 de mayo 2024****MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL****1 Comisiones Especiales****1. Comisión Especial de Mermas y Telas**

Nombre	Cargo
Fernando Asdrúbal Sandoval Ulate	Presidente Provisional
Zaida Sojo Nájera	
Lucila Barrantes Rivas	
Freddy Chacón Martínez	
Rogelio Salazar Jiménez	

2. Comisión Especiales de Vivienda

Nombre	Cargo
Roger Bell Arrieta	
Nancy Zidey Ramírez Álvarez	Presidenta Provisional
Orlando José Morales Araya	
Katherine Bustamante Dittel	
Deivid Ezequiel Steller Alvarado	

3. Comisión Especial de Turismo

Nombre	Cargo
Adriano Rodríguez Zamora	
Marjorie Mora Brenes	
Natalia María López Porras	
Kevin Aguilar Sandí	Presidente Provisional
Cesar Alexis Mora Brenes	

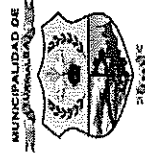
4. Comisión Especial de Agropecuario

Nombre	Cargo
Antonio Medina Solís	Presidente Provisional
Adriano Rodríguez Zamora	
Inés Yesenia Méndez Gamboa	
Oscar Ramos Herra	
Rosibel Morales Casasola	

SESIÓN ORDINARIA

001-2024

03 de mayo 2024



1 5. Comisión Especial de Auditoría

Nombre	Cargo
Kevin Aguilar Sandí	Presidente Provisional
Roberto Brenes Zamora	
Crisia Milena Valverde Salmerón	
Rosibel Velázquez Picado	
Orlando Morales Araya	

8 6. Comisión Especial de Transporte Público

Nombre	Cargo
Manuel Enrique Navarro Fumero	Presidente Provisional
Ronald Sánchez Castro	
Miriam Castillo Vargas	
Solange Mireya Madriz Chaves	

14 7. Comisión Especial Plan Regulador

Nombre	Cargo
Raúl Gerardo Gómez Salvatierra	Presidente Provisional
Arturo Francisco Rodríguez Morales	
Marco Tulio Núñez Camacho	
Kimberly López Campos	
Rosalina Vega Hernández	
Marco Octavio Arce Obando	
Katherine Bustamante Dittel	

24 8. Comisión Especial de Red de Cuido

Nombre	Cargo
Miriam Castillo Vargas	
Katherine Bustamante Dittel	
Nancy Zidey Ramírez Álvarez	Presidenta Provisional
Carlos Manuel Calderón Montero	
Edgar Ballester Solano	

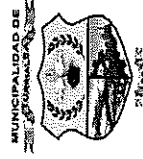
85490

SESIÓN ORDINARIA

001-2024

03 de mayo 2024

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**



1 **9. Comisión Especial Asuntos Internacional**

2	Nombre	Cargo
3	Lucila Barrantes Rivas	Presidenta Provisional
4	Roger Bell Arrieta	
5	Fernando Asdrúbal Sandoval Ulate	
6	Deivid Ezequiel Steller Alvarado	
7	Crisia Milena Valverde Salmerón	
8	Raúl Gerardo Gómez Salvatierra	
9	Solange Mireya Madriz Chaves	

10

11 **10. Comisión Especial de Ciencia, Tecnología y Centro Comunitario**

12	Nombre	Cargo
13	Fernando Asdrúbal Sandoval Ulate	
14	Inés Yesenia Méndez Gamboa	Presidenta Provisional
15	Deivid Ezequiel Steller Alvarado	

16

17 **11. Comisión Especial Convención Colectiva**

18	Nombre	Cargo
19	Marco Octavio Arce Obando	Presidente Provisional
20	Arturo Francisco Rodríguez Morales	
21	Zoraida Mora Quirós	

22

23 **12. Propuesta de representantes para asuntos de las Piscinas UCR.**

24	Nombre	Cargo
25	Francisco Castro	
26	Lucila Barrantes Rivas	

27

28 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Esta una Comisión que se formó, ya
29 tiene tiempo de trabajar, ya casi está en la parte final, prácticamente fui yo el que estuve ahí
30 con la parte Administrativa anterior, esas son las Comisiones, esperemos que trabajemos
31 bastante, ustedes saben que eso no camina si las Comisiones no trabajan, aquí podemos hacer



1 mucho, pero sino se traen situaciones de los diferentes distritos y también de los ámbitos que
2 aquí vienen acomodados en las Comisiones no avanzamos, de hecho en algún momento ya
3 demos hasta un informe de comisiones, sería bueno tal vez de traerlo en algún momento o en
4 próximas Concejos Municipales, pero esperamos que se haga un buen trabajo, creo que se
5 dio aporte en muchas a la mayoría, es difícil porque son muchas, entonces esperamos que
6 por lo menos de momento se trabaje bien y avancemos con estas Comisiones, igual que se
7 hagan constar en el Acta doña Cristina por favor. -----

8

9 **Se deja constando en Actas.**

10

11 **11. Nota suscrita por la señora Ana Isabel Vega Brenes – Vicepresidenta – Comité**
12 **Comunal Deportes Sictaya, dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 16**
13 **de abril 2024.**

14

15 El Comité de Deportes de Sictaya tiene el proyecto de demarcar la cancha de uso para
16 basquetbol, volibol, futbol sala.

17 Dado que la Asociación reparó el planche, requerimos de pintura.

18 Por lo que recurrimos al Concejo Municipal para que haga por medio de donación parte de
19 la pintura requerida.

20 **Teléfono: 8889-1023**

21

22 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Este documento se lo pasamos al
23 señor Alcalde para que haga el análisis y vea la posibilidad de tal vez cooperar con el Comité
24 de Deportes de Sictaya. Los Regidores que estén de acuerdo en pasar este documento al señor
25 Alcalde por favor levantar la mano, 7 votos a favor. -----

26

27 **ACUERDO 3:**

28 Trasladar la nota presentada por la señora Ana Isabel Vega Brenes – Vicepresidenta – Comité
29 Comunal Deportes Sictaya al Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal para
30 su análisis. **APROBADO.**

31

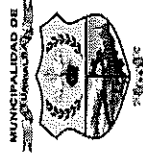
85492

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**

SESIÓN ORDINARIA

001-2024

03 de mayo 2024



1 12. Nota suscrita por la señora María Eugenia Sancho Gómez – Secretaria

2 Asociación de Desarrollo Integral Torrealba, Verolís 1 y 2, con copia al Concejo

3 Municipal, recibido con fecha 05 de abril 2024.

4

5 Acusamos recibido de su oficio INCOFER-PE-OF-0514-2023, firmado por su persona y
6 dirigido al Concejo Municipal, con respecto a la corta de árboles en la comunidad de El
7 Verolís 1.

8 En el plan de acción y cronograma de actividades en el cuadro 1. Detalle de actividades, en
9 la ejecución de la obra, en la descripción indican la logística y corta de árboles, fecha abril –
10 junio 2024.

11 Debido a que los vecinos están pendientes de que se lleve a cabo dicho trabajo, porque están
12 temerosos de que la caída de uno de los árboles pueda ocasionar algún desastre o lesión a
13 personas de dicha comunidad, es que como Asociación de Desarrollo instamos a que su
14 honorable institución, nos informen de cómo va el avance de la corta de los árboles y así
15 poder dar la información respectiva a los vecinos.

16 Para el contacto dirigirse a la señora María Eugenia Sancho, Secretaria, teléfono 25564712
17 o al correo aditorrealba@gmail.com

18 Esperando pronto tener noticias de lo antes indicado.

19

20 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Los Regidores que estén de acuerdo
21 en pasar este documento al señor Alcalde para que les dé la información de cómo va el trabajo
22 o el proceso, perdón el Presidente del INCOFER por favor levantar la mano, 7 votos positivos
23 de todas las fracciones. -----

24

25 **ACUERDO 4:**

26 Trasladar la nota presentada por la señora María Eugenia Sancho Gómez – Secretaria
27 Asociación de Desarrollo Integral Torrealba, Verolís 1 y 2 al Ing. Álvaro Bermúdez Peña –
28 Presidente Ejecutivo – INCOFER. **APROBADO.**

29



1 13. Nota suscrita por la señora Vilma Zaida Núñez Picado – Presidenta de la
2 Asociación de Bienestar Social – Vecinos de La Cruzada, dirigido al Concejo
3 Municipal, recibido con fecha 02 de abril 2024.

4
5 La suscrita, **VILMA ZAIDA NUÑEZ PICADO**, cedula 302010697, presidenta de la
6 **ASOCIACION DE BIENESTAR SOCIAL VECINOS DE LA CRUZADA**, cédula
7 jurídica 002-771525, manifiesto lo siguiente:

8
9 1. Por este medio me permito saludados y a la vez aclarar lo manifestado por el presidente
10 municipal **Arturo Rodríguez**, en sesión realizada el día **25 de marzo del 2024**, donde se dio
11 lectura a un documento enviado por nuestra asociación y donde se informaba la colocación
12 de una malla para dar limite a la plaza de deportes, en tal sentido, en dicha sesión, el
13 presidente indica que; **“Don Carlos eso está en una situación legal, como ellos van a**
14 **colocar la malla si esto está en una situación jurídica”** por su parte el regidor **Francisco**
15 **Castro**, indica **“No, no, eso ya se había hecho, se habían traído aquí las partes para que**
16 **esa urbanización se la entregaran a la municipalidad, nunca ha sido entregada, eso**
17 **todavía no se ha decidido nada”** **“primero tienen que entregar esa urbanización y ordenar**
18 **las calles públicas”**, en tal sentido, debemos indicar y recordar que lo dicho por el presidente
19 municipal, no es tan cierto como se afirma, pues la asociación es ciertamente dueña de la
20 porción de terreno que se quiere limitar correctamente y no existe tal situación jurídica, que
21 impida a la asociación realizar tales actos de colocación de malla, **lo que realmente es cierto**
22 **es que se quiso y se quiere, donar la porción de terreno donde se ubica la plaza y la**
23 **parte de calles públicas, que pertenece a la asociación** y reiteramos, que de igual forma se
24 quiso regular el asunto de las calles públicas, hasta donde siempre han permanecido y que
25 según el mapa del registro nacional indica y no como erróneamente lo interpreto el
26 departamento de control constructivo (**Gerardo Sequeira**), otorgando un permiso de
27 construcción total y absolutamente irregular, concediendo un plano como bueno, mismo que
28 invade la plaza de deportes, ya esta parte quedo clara que la plaza de deportes en una de sus
29 porciones registralmente pertenece a la asociación y que el camino o calle publica, ni siquiera
30 está registrada ante la municipalidad, quedo claro de igual forma que la asociación no es, ni
31 nunca ha sido dueña de la urbanización, en tal sentido no tiene por qué hacer entrega de

85494

**SESIÓN ORDINARIA
001-2024
03 de mayo 2024**

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**



1 ninguna urbanización, pues dicha urbanización nació de segregaciones individuales y tienen
2 números de fincas generadas de manera individual a distintas personas.

3

4 2. Recordemos que en la sesión del **20 de diciembre del año 2021**, el **doctor Castro**, quien
5 fue miembro de una comisión encargada de investigar el asunto, claramente informo que las
6 calles públicas no existen, quedo claro que ese día se acordó que la municipalidad realizaría
7 los tramites de topografía, de igual forma se acordó, que, primero se arreglaba lo referente a
8 la calle publica, para posterior realizar la segregación de la propiedad donde está ubicada la
9 plaza y de igual forma se indicó que se iba a gestionar para arreglar lo referente al asunto del
10 permiso mal concedido de construcción a favor de **Yoselyn González Artavia**, pues la
11 propiedad de la señora Yoselyn, invade parte de lo que era la plaza de deportes, nada de esto
12 prometido por la municipalidad se ha cumplido y a nuestro criterio es por una razón sencilla,
13 la municipalidad y algunos de sus funcionarios saben que su actuar ha sido irregular, en
14 cuanto a que no se ha hecho ningún esfuerzo por recuperar la porción de terreno que
15 pertenecía materialmente a la plaza y que hoy está en posesión de la señora González y donde
16 se concedió una segregación, para luego construir una vivienda, todo con la advertencia que
17 se le hizo al ingeniero Gerardo Sequeira que dicho funcionario omitió y que conlleva una
18 posible responsabilidad, civil, penal, administrativa y disciplinaria, debemos indicar que el
19 Consejo, en tal sentido como órgano superior de la municipalidad, nunca ha ordenado se
20 realicen las investigaciones del caso para sentar responsabilidades de índole judicial y
21 administrativas de manera concreta, lo que evidentemente arrastra posibles responsabilidades
22 para el Consejo Municipal, como tal y que advertimos en este caso.

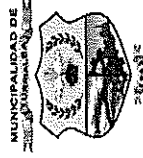
23

24 3. Advertimos al Consejo, que como se ha venido informando la municipalidad no hace
25 ningún acto para poder cumplir con lo pactado, ni tampoco para recuperar el espacio de
26 terreno denunciado y que dejó de ser utilizado para la recreación (**espacio en posesión de**
27 **Yoselyn González**), constituyendo cada vez más faltas y recordemos que estamos ante una
28 serie de hechos constitutivos que no dejan prescribir los posibles delitos que eventualmente
29 se estén cometiendo y que el Concejo, como tal también tiene la obligación de advertir una
30 investigación e inclusive denunciar dichos actos, ante el ministerio público, o ante quien
31 decida realizarlo a nivel administrativo y judicial. Reiteramos que ni el Concejo Municipal,

SESIÓN ORDINARIA

001-2024

03 de mayo 2024



1 ni la Municipalidad como tal, se han preocupado por aclararlo totalmente, **aunque debemos**
2 **indicar que ya la alcaldía según se ha estado dialogando con ellos (Alcaldía)**, le queda
3 claro que no queremos ser dueños de ninguna plaza, que tenemos la intención de donar la
4 porción de terreno de la plaza de deportes, pero que según lo acordado en la sesión del **20 de**
5 **diciembre del 2021**, la Municipalidad realizaría la parte topográfica, ordenaría y si fuese
6 necesario corrigiera lo referente al permiso de segregación y construcción, mal concedido,
7 luego se realizaría la parte de segregación de las calles públicas y segregación de la plaza de
8 deportes, todo lo anterior para garantizar la transparencia de los actos, cosa que no se ha
9 cumplido por parte de la Municipalidad y no es la asociación quine ha incumplido, pues
10 siempre hemos estado dispuestos y hemos concedido todos los permisos necesarios para
11 realizar tales actos topográficos y lo que fuese necesario para materializar el acuerdo.
12
13 4. Por ultimo debemos indicar que nuestra actuación siempre ha sido y actuado de forma
14 legítima y de buena fe y de nuestro actuar hay rastro evidente por las veces en que hemos
15 asistido a distintas reuniones con el ente municipal, sea el consejo y con la administración de
16 la municipalidad (alcaldía), reiteramos, primero, nuestra asociación nunca ha pretendido
17 hacerse dueña absoluta de la plaza de deportes y así ha quedado plasmado en distintos
18 documentos, donde se ha indicado que la plaza está a disposición de quien desee utilizarla
19 como espacio de recreación y que la intervención fue por la invasión que se dio de una parte
20 de la plaza de deportes y que a la fecha sigue de igual manera en posesión de la señora
21 **Yoselyn González**, como se denunció desde el año 2018 y en distintos actos de ha
22 denunciado de lo cual su entidad tiene sobrada información pero no se ha realizado acto
23 concreto para recuperar dicha porción de terreno, porción de terreno invadida en aquel
24 momento por **José González Hernández**, reiteramos hoy día por la señora **Yoselyn**
25 **González**, cosa que se da por arrastre de la segregación y permiso de construcción, concedida
26 por la Municipalidad, situación que la municipalidad se comprometió a regular y que debe
27 recuperarse, pues la defensorio le ordeno recuperar y hacer actos necesarios para la
28 recuperación del espacio público pero no solo en nuestra contra, sino que dicha actuación
29 debe ser integral en contra de todo aquel que posea en su posesión terrenos anteriormente
30 registrados o utilizados para la recreación cosa que no ha sucedido y **que en este acto le**

85496

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**

SESIÓN ORDINARIA

001-2024

03 de mayo 2024



1 solicitamos la Concejo realice todas las acciones útiles y necesarias para la recuperación
2 de dicha porción de terreno denunciada desde el año 2018.

3

4 **5. EN SÍNTESIS:** 1) No es cierto que nuestra asociación tenga conflictos jurídicos con sus
5 propiedades, que impidan hacer la donación o que impidan trabajar sobre sus terrenos
6 protegiendo los intereses propios de la asociación y de la comunidad en resguardo de los
7 espacios públicos. 2) No es cierto que nuestra asociación tenga que entregar urbanización
8 alguna. 3) Es cierto que existe un compromiso de donación de la parte de la plaza de deportes
9 que le pertenece registralmente a la asociación, mismo que no se ha cumplido porque la
10 municipalidad no ha realizado lo prometido porque ni siquiera tiene dominios sobre sus
11 funcionarios que se han negado a nuestro criterio de manera injustificada a realizar los actos
12 ordenados por la administración. 4) Nunca ni el consejo, ni la municipalidad han realizado
13 actos administrativos concretos para poder realizar la donación, pues reitero sus funcionarios
14 se niegan sin sanción alguna para ellos por el posible incumplimiento de deberes, 5) a nuestro
15 criterio existe ausencia de un criterio jurídico, concreto que obligue a sus funcionarios a
16 cumplir con lo ordenado por la alcaldía municipal y los acuerdos aprobados por el consejo
17 municipal, 6) El Concejo Municipal formó una comisión misma que nunca entregó un
18 dictamen concreto aunque debemos advertir que si existe un informe oral que realizó el
19 Doctor Castro en la sesión del 20 de diciembre del 2021, donde se indicaba que no habían
20 calles públicas, que se indicaba sobre los permisos mal concedidos y sobre todas las
21 irregularidades cometidas por la Municipalidad, sin que a la fecha exista acto administrativo,
22 disciplinario o judicial, denunciado por la Alcaldía o por el Concejo Municipal, debemos
23 indicar que una de los deberes del Concejo es denunciar cualquier irregularidad observada y
24 durante este proceso es evidente las irregularidades mismas que no se han denunciado de
25 parte del Concejo, como es su deber.

26

27 **SOLICITUD DE AUDIENCIA:**

28 Solicitamos al Concejo Municipal se nos brinde audiencia, antes de que finalice su periodo
29 de administración para discutir el tema y sus posibles soluciones.

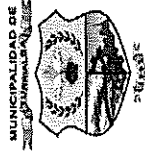
30

31

SESIÓN ORDINARIA

001-2024

03 de mayo 2024



1 **SOLICITUD DE DICTAMEN CONCRETO:**

2 En ausencia del dictamen concreto emitido por la comisión formada para el caso específico,
3 o al menos nuestra asociación no ha sido informada, solicitamos se realice la remisión del
4 dictamen sobre los hallazgos encontrados en la investigación de la comisión de la cual
5 formaba parte el Doctor Francisco Castro, si ya dicho dictamen existiera que se nos remita y
6 si el informe fue el realizado el día 20 de diciembre del 2021, de manera oral que se nos
7 informe.

8

9 **SOLICITUD DE REMISIÓN A LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES:**

10 Solicitamos se le informe a la defensoría de los habitantes de manera concreta y transparente,
11 que los terrenos que se pretenden reclamar e inscribir a nombre de la municipalidad, no solo
12 están en poder registral de la Asociación, sino en este momento a nombre de la señora
13 Yoselyn González Artavia, pues es de nuestro conocimiento que se están pidiendo acciones,
14 pero como bien lo conocen ustedes dichas acciones deben ser no solo dirigidas a la
15 asociación, sino también a la señora González Artavia.

16

17 **NOTIFICACIONES:** Aporto el correo electrónico alejporras@hotmail.com

18

19 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Este tema es un poco o ha sido un
20 poco difícil, ya tiene bastante tiempo. Los Regidores que estén de acuerdo que este tema sea
21 llevado por parte del Asesor Jurídico del Concejo Municipal – don Carlos Calvo y nos brinde
22 un informe en un tiempo de 15 días por favor levantar su mano, en firme, con 7 votos de las
23 5 fracciones, queda en firme el documento para que don Carlos Calvo nos brinde el informe.

24

25 **ACUERDO 5:**

26 Trasladar la nota presentada por la señora Vilma Zaida Núñez Picado – Presidenta de la
27 Asociación de Bienestar Social – Vecinos de La Cruzada al Lic. Carlos Calvo Sánchez –
28 Asesor Legal del Concejo para que brinde un informe al Concejo Municipal en un plazo de
29 15 días. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

30

85498

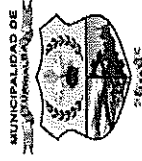
**SESIÓN ORDINARIA
001-2024
03 de mayo 2024**

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**



- 1 14. Oficio No. CCDRT-JD-065-2024 firmado por el señor Arturo Hidalgo Jiménez
- 2 - Vocal - Junta Directiva - Comité Cantonal de Deportes y Recreación
- 3 Turrialba, dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 30 de abril 2024.
- 4
- 5 Me permito remitirles con todo respecto el acuerdo tomado en la Sesión Extraordinaria 017-
- 6 2024 del día 25 de abril 2024 por la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y
- 7 Recreación de Turrialba (CCDRT), en la cual conoció nota de renuncia irrevocable del señor
- 8 Carlos Hidalgo Flores a su cargo de Presidente de la Junta Directiva del Comité Cantonal de
- 9 Deportes y Recreación de Turrialba, se tomó el acuerdo que dice lo siguiente:
- 10
- 11 **Se acuerda:**
- 12 Trasladar dicha nota del señor Hidalgo Flores a la Contraloría General de la República y a
- 13 los señores del Concejo Municipal para lo que corresponda.
- 14
- 15 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Los Regidores que estén de acuerdo
- 16 con la renuncia del señor Carlos Hidalgo al Comité Cantonal de Deportes y Recreación por
- 17 favor levantar su mano, en firme, con 7 votos de las 5 fracciones, se vota en firme. -----
- 18
- 19 **ACUERDO 6:**
- 20 El Concejo Municipal de Turrialba aprueba la renuncia del Mag. Carlos Eduardo Hidalgo
- 21 Flores al cargo de Presidente de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y
- 22 Recreación Turrialba. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- 23
- 24 **15. Oficio No. UAI-MT/86-2024 firmado por la Licda. Karleny Salas Solano –**
- 25 **Auditora Municipal y la Licda. Zully Aguilar Monge – Asistente de Auditoría,**
- 26 **dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 30 de abril 2024.**
- 27
- 28 **Asunto: Informe de Seguimiento de Recomendaciones y de Advertencias del periodo al**
- 29 **31 de diciembre, 2023.**

30



1 Por medio de la presente se adjunta el informe de seguimiento recomendaciones y
2 advertencias emitidas por la auditoría interna, seguimiento a disposiciones y
3 recomendaciones de la Contraloría General de la República (CGR) y entes externos,
4 correspondientes al periodo 2023.

5
6 Este informe se emite, en cumplimiento de normas y disposiciones vigentes, entre ellas la
7 contenida en el artículo 22 inciso g), de Ley General de Control Interno, No. 8292, Manual
8 de Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, Lineamientos
9 generales para el cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones emitidas por la CGR
10 en sus informes de auditoría (R-DC-144-2015), del Reglamento de Organización y
11 Funcionamiento de la Auditoría Interna de la Municipalidad de Turrialba y su plan de trabajo
12 anual.

13

14 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Esto lo damos por conocido, pero
15 igualmente ellas nos solicitan tener una Sesión Extraordinaria para explicarnos a nosotros
16 cual es la función de ellas dentro de la Municipalidad y como se realiza el Control Interno,
17 igualmente ellas la próxima semana con ayuda de la Secretaría del Concejo nos van a entregar
18 este documento, también el que lo quiera tener el digital por medio del correo se les puede
19 transmitir, creo que es más fácil, porque el documento es bastante extenso, ojalá que lo
20 analicen para que dentro de 15 días aproximadamente cuando ellas vengan a exponer el
21 funcionamiento que tienen ellas dentro de la Municipalidad también si tienen alguna duda
22 con respecto a lo que se dio durante todo ese tiempo que está aquí, aquí vienen los cuadritos
23 y viene toda la explicación concisa, si tienen alguna consulta que se la pueda hacer, entonces
24 aquí dejo el documento, las compañeras después lo van transmitir ya sea digital o como lo
25 dijimos en forma física en una Sesión Extraordinaria, hoy solo lo damos por conocido. -----

26

27 **Se da por conocido.**

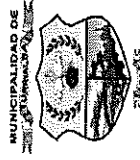
28

29

85500

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA
001-2024
03 de mayo 2024**



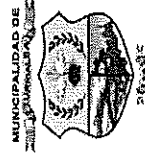
1 16. Recurso de revocatoria con apelación en subsidio suscrito por el señor Carlos
2 Rojas Fuentes, con copia al Concejo Municipal, recibido con fecha 02 de mayo
3 2024.

4
5 RECURSO DE REVOCATORIA CON APELACIÓN EN SUBSIDIO DE LOS
6 CONCURSOS INTERNOS CONCURSO: INTERNO N°003-2024 PARA OCUPAR EL
7 PUESTO DE: OFICINISTA CLASE OPERACIONAL; ADMINISTRATIVO MUNICIPAL
8 1 A / DEPARTAMENTO: SECRETARIA MUNICIPAL. Y CONCURSO INTERNO
9 N°004-2024 PARA OCUPAR EL PUESTO DE: NOTIFICADOR CLASE
10 OPERACIONAL: OPERATIVO MUNICIPAL I C/DEPARTAMENTO: FACTURACION
11 Y COBROS

12
13 Municipalidad de Turrialba, Costado este del Parque Quesada Casal, Avenida 6, Provincia
14 de Cartago, Turrialba Teléfono: 2556 0231: Señores Departamento de Recursos Humanos
15 Yo CARLOS ROJAS FUENTES, documento de identificación número 4-0086-0618, correo
16 electrónico para notificaciones: carlos.rojas1954@hotmail.com, interpongo recurso de
17 revocatoria con apelación en subsidio contra el contenido y resultados de los concursos
18 internos arriba descritos, las cuales fueron aplicadas por el señor Lic. Diego Pérez Zamora,
19 encargado de reclutamiento y selección de la Municipalidad de Turrialba, las mismas fueron
20 aplicadas el día 22 de abril de los corrientes y realizadas en la sede del edificio municipal-
21 Turrialba Centro.

22 **ASPECTOS QUE SE OBJEJAN Y SU DEBIDA FUNDAMENTACIÓN**

23	1. El tiempo y forma en que se publicó y efectuó fue muy corto, comparado con otros concursos de meses atrás
24	2. Las personas que participaron en las mismas no contaban con la experiencia en el cargo, según se indica en el manual de puestos (pues nunca comprobaron la veracidad de idoneidad de los oferentes, pues muchos solo lo hicieron por llenar la tema)
25	3. La prueba técnica aplicada estaba muy direccionada a funciones propias del departamento (esto generando ventaja desleal a los funcionarios interinos que ya deporsi tienen varios meses de estar nombradas de forma interina. Además, recuerde que lo que se estaba participando son los puestos de Oficinista y Notificador en simple , pues en el manual de puesto no existe Oficinistas especializadas en proveeduría o en desarrollo urbano y ni así para la plaza del Notificador o en este caso en secretaria, y pues es muy evidente que la prueba técnica no está acorde con el perfil del manual de puestos)
26	4. Nunca se llevó a cabo la entrevista por parte del departamento de recursos humanos y la alcaldía, pues en el manual de reclutamiento y selección de la Municipalidad de Turrialba, la misma consta de un valor de 20%
27	5. No se notificó a las partes cual fue el resultado total de concurso donde se indique: resolución, las calificaciones, ponderaciones donde se informe transparentemente los resultados de todos los interesados
28	
29	
30	
31	



1 Nota: Para el trámite en tiempo y forma del recurso de revocatoria con apelación en subsidio
2 dentro de los 3 días hábiles siguientes a la entrega de los resultados, los cuales fueron
3 entregados el viernes 26 de noviembre del 2024.

4

5 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Aquí vienen los aspectos que objetan
6 y su fundamentación, se le va a entregar a don Carlos Hidalgo para que haga el análisis
7 respectivo en la parte Administrativa como corresponde. Los Regidores que están de acuerdo
8 en pasar el documento a Carlos Hidalgo para que haga el análisis de la situación por favor
9 levantar su mano, en firme con 7 votos de las 5 fracciones, se le pasa a don Carlos. -----

10

11 **ACUERDO 7:**

12 Trasladar el recurso de revocatoria con apelación en subsidio presentado por el señor Carlos
13 Rojas Fuentes al Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal para su análisis
14 y posterior informe. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

15

16 **17. Nota suscrita por la señora Andrea Lara Saldias – CEO Holcim Costa Rica,**
17 **dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 25 de abril 2024.**

18

19 Hemos acusado recibo de la minuta de la sesión del concejo en copia sobre lo cual deseamos
20 realizar las siguientes aclaraciones:

21 Holcim mantiene un convenio con 7 familias para dotarles de un espacio, éstas familias hoy
22 permanecen en ocupación de un terreno propiedad de Holcim es un acuerdo privado, los
23 pormenores del convenio les corresponden a las partes.

24

25 La gestión de permisos para la ejecución del proyecto, ha tomado más tiempo del anticipado,
26 la Municipalidad contestó la disponibilidad de agua hasta diciembre 2023, indicando la
27 infraestructura es inexistente al punto del proyecto. (Disponibilidad de agua adjunta).

28

29 El costo de la infraestructura para dotar de agua a las familias se encuentra en evaluaciones
30 a nivel de presupuesto y diseño, por parte de Holcim, agradecemos nos confirmen por escrito,

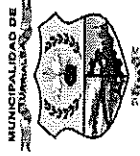
85502

SESIÓN ORDINARIA

001-2024

03 de mayo 2024

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**



1 si el punto de conexión a la tubería municipal sería desde la escuela de azul, así como la
2 presión de agua actual y proyectada para efectos de diseño y costeo de la tubería.
3
4 En otros temas, es importante aclarar que la Municipalidad mantiene en propiedad de Holcim
5 4 pozos y tanques de agua, lo cual debe regularizarse para dar solución a esta situación.
6 Holcim se encuentra anuente a trabajar y escuchar las alternativas que ustedes decidan
7 proponernos, con el soporte de diseño que nos permita evaluar los aspectos económicos y de
8 diseño de su propuesta.
9
10 Ratificamos que, en el mes de diciembre 2023, recibimos una solicitud de acceso a la
11 propiedad para realizar estudios y con ellos podemos ofrecer una solución al caso antes
12 descrito.
13
14 Copio textual "...Ambos proyectos son parte de una contratación y serán diseñados por
15 empresas privadas quienes a su vez nos indicarían los trabajos a realizar para mejorar el
16 sistema de abastecimiento, una vez tengamos las propuestas por parte de ellos,
17 necesitaríamos reunimos con ustedes para exponerles los proyectos y solicitar más adelante
18 el establecimiento de una servidumbre de paso formal para el mantenimiento de la tubería y
19 ojalá formalizar los terrenos a nombre de la Municipalidad donde están instalados los
20 tanques."
21
22 De conformidad con el texto anterior, Holcim se encuentra al pendiente de los resultados del
23 estudio elaborado por la Municipalidad, para que nos expongan el proyecto, el cual indican
24 está en diseño.
25
26 Quedando Holcim al pendiente de recibir sus aclaraciones son respecto a (i) la tubería que
27 dotaría de agua a las familias para evaluar los puntos de conexión, trayecto y presión (ii) así
28 como sus propuestas para regularizar la situación sobre la posesión de los terrenos en los
29 cuales se ubican los pozos y tanques, sobre lo cual nos encontramos a su disponibilidad y
30 anuentes a conversar.

31



1 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Esto es un tema en el Distrito de La Isabel, Alcalde y es
2 muy importante porque hay hasta un voto de la Sala Constitucional para darle agua a estas
3 personas, han esperado más de 20 años por tener agua y no tienen agua, o sea en el año 2024
4 don Carlos y hay Turrialbeños a menos de 10 kilómetros del Centro de Turrialba que no
5 tienen agua potable y con este tema HOLCIM está prestando una vía, con un estudio que se
6 hizo, ya el estudio técnico estaba, recuerde que lo conocimos don Octavio y Kevin que
7 estuvieron aquí, que es lo que solicitaría en esta situación que ojalá usted Alcalde Hidalgo
8 pueda generar una reunión de articulación mucho con HOLCIM directamente, porque se
9 decía que HOLCIM no había dado la autorización, eso fue lo que nos dijeron aquí en el
10 Concejo y eso está en Actas, eso fue lo que dijeron, pero con esa nota la historia es diferente,
11 HOLCIM está diciendo que siempre ha estado disponible a dar el agua, entonces yo le sugiero
12 señor Presidente que por favor el Alcalde, muy posiblemente con el Consejo de Distrito de
13 La Isabel que me parece que es importante el liderazgo que ellos puedan generar, puedan
14 hacer esa reunión, pero don Carlos tal vez si hacer una reunión con el representante de
15 HOLCIM y con lo del Acueducto, para generar la hoja de ruta, para dar el tema del agua,
16 porque los recursos están en el Presupuesto don Carlos, o sea no es cuestión de falta de dinero,
17 dinero había en un Presupuesto, estudios técnicos ya se hicieron, es un tema de la decisión
18 en eso, entonces mi sugerencia Presidente sería que se Comisione directamente al señor
19 Alcalde para que con la venia de este Concejo él pueda liderar ese proceso y con el
20 acompañamiento del Consejo de Distrito de La Isabel por la autoridad que le compete a él
21 como Consejo de Distrito. -----
22

23 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Vamos a tomar su propuesta, se lo
24 íbamos a pasar a don Carlos, pero también tomar en cuenta entonces el Consejo de Distrito
25 de La Isabel, para que lo pasemos a don Carlos Hidalgo. Los Regidores que estén de acuerdo
26 en pasar este documento a don Carlos e incluir también al Consejo de Distrito La Isabel por
27 favor levantar su mano, en firme, con 7 votos a favor de las 5 fracciones se aprueba. -----

28

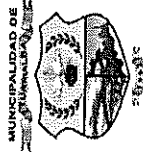
29 **ACUERDO 8:**

30 Comisionar al Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal para que articule
31 una reunión con el representante de HOLCIM, los funcionarios del Acueducto Municipal y

85504

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA
001-2024
03 de mayo 2024**



1 el Consejo de Distrito de La Isabel y puedan generar una hoja de ruta. **ACUERDO**

2 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3

4 **18. Tiempo del café**

5

6 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Compañeros ahora veo a don
7 Isaac, don Isaac aquí nos ayuda, porque ustedes saben que estar aquí adentro es un poco
8 cansado, más que uno no tiene una voz así muy melodiosa, entonces don Isaac afuera tiene
9 cafecito y repostería por si alguno quisiera salir un momento, les recuerdo que tienen 15
10 minutos para salir, que antes de salir tienen que pedir permiso, si no estoy ocupado les
11 podemos autorizar y sino aquí tengo al compañero Roger Bell, entonces por si alguno tiene
12 a bien una merienda ahí rápida para que estire un poquito las piernas y demás, pueden hablar
13 afuera con don Isaac, un pequeño anuncio, igual es que él lo vende verdad, por aquello, el
14 servicio es porque él lo trae por disposición propia, igualmente yo sé que vienen a veces,
15 pasan un día muy difícil y demás y tal vez vienen de distancias un poco lejanas o vienen de
16 afuera por “x” o “y” situación y no han comido, ahí está don Isaac para que nos ayude, ya
17 pasamos con los anuncios y seguimos por acá. -----

18

19 **19. Oficio No. GSD-UEN-GAR-2024-01531 firmado por el UEN Gestión de**
20 **Acueductos Rurales – Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados –**
21 **Vladimir Alfonso Mesen Montenegro, dirigido al Concejo Municipal, recibido**
22 **con fecha 11 de abril 2024.**

23

24 **Asunto: Atención de oficio N°. SM-385-2024- Caso Barrio Torre Luna**

25

26 En atención a la solicitud de los vecinos de Barrio Torre Luna, es necesario aclarar que en

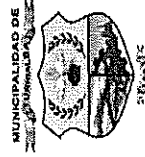
27 este caso el ente operador encargado de la presentación del servicio de agua potable es la

28 Municipalidad de Turrialba. Por lo tanto, le corresponde al Sistema de Acueducto Municipal

29 analizar tanto técnico como legalmente la propuesta en base a la situación presentada, ya que

30 el sector donde se ubican las personas usuarias de Torre Luna 1 y 2 no es abastecido por la

31 ASADA Santa Rosa, por lo que no se encuentra esta parte del sistema de acueducto BAJO



- 1 LA RECTORIA DIRECTA DEL A y A mediante convenio de Delegación. En caso de que
2 desde el Acueducto Municipal se considere que no es posible sostener el servicio en el barrio
3 en cuestión deberá presentar el análisis de la situación desde el punto de vista técnico para
4 solicitar a otro ente operador que suma la prestación del servicio.
5
6 No se debe descartar que el operador actual del servicio de agua potable Municipal subsane
7 la situación que se presenta en el sistema de abastecimiento, para lo cual también se mantiene
8 un enlace constante de colaboración técnica de dos vías entre la Municipalidad y el A y A
9 mediante la Oficina Regional, en la búsqueda de soluciones para las poblaciones de la región
10 de manera que se posibilite el disfrute pleno de su derecho Constitucional al agua potable.
11
12 Para este caso concreto, si el acueducto Municipal determina mediante los análisis técnicos
13 respectivos que no se cuenta con la capacidad de continuar brindando el servicio de agua
14 potable en el sector descrito, de acuerdo con el Reglamento de Asadas en su artículo 44, le
15 correspondería a las personas interesadas presentar un Estudio Técnico ante la Asada de
16 Santa Rosa, que determine cuáles son los requerimientos de caudal e infraestructura a fin de
17 garantizar la capacidad de la Asada para suministrar la prestación del servicio en este sector,
18 manteniendo los principios de la continuidad, cantidad y calidad. Este cambio de ente
19 operador no es posible en las condiciones técnicas actuales, ya que el área de cobertura está
20 definida por el convenio de Delegación firmado entre el A y A y la ASADA, sin estar incluido
21 el barrio que da origen a la presente consulta.
22
23 Finalmente, se insta a la Municipalidad de Turrialba a generar los criterios técnicos y legales
24 respectivos, y a las personas interesadas a seguir el debido proceso administrativo ante el
25 ente operador actual. Se queda a disposición del gobierno local y las personas interesadas
26 para realizar una reunión presencial junto con la Dirección Jurídica del A y A y la Oficina
27 Regional que permita aclarar dudas, en caso de que estas persistan a la emisión del presente
28 documento.
29
30 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Don Orlando que ha estado en este
31 tema en la Comisión del agua lo recordamos. -----

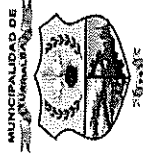
85506

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**

SESIÓN ORDINARIA

001-2024

03 de mayo 2024

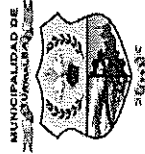


1 **Sind. Orlando Morales Araya:** El Presidente en esa Comisión era don Alfonso Álvarez, yo
2 si asistí a 2 reuniones y no se llegó a ningún acuerdo, yo les expliqué a ellos que eso no era
3 como repartir confites, eso lleva un proceso muy grande, tienen que solicitarlo al A y A,
4 hacer un estudio técnico que eso no cuesta chuminos, cuesta millones y yo creo que ningún
5 vecino de Torre Luna no estando de acuerdo todos, sino que unos pocos nada más, entonces
6 yo les dije la Municipalidad no se va a deshacer de sus activos como un regalo para ellos,
7 ellos tienen que pagar todo, entonces Diana les dijo también que no podían retirarse, yo don
8 Octavio está, lo que yo les dije aquí verdad también, que eso no era muy fácil y la ASADA
9 Santa Rosa yo creo que no está de acuerdo, porque son más de casi 200 pajas de agua verdad
10 y ahorita con este verano, ahorita estamos con un Acueducto que tenemos 2 ahí verdad, pero
11 el 1 casi está seco y el otro está dando como 12 litro por segundo que no daría abasto para
12 darle a Torre Luna también, yo sugerí aquí una reunión con A y A, con el Concejo y todo,
13 pero no se llegó a ningún termino, entonces eso está en stand bike y yo creo que la
14 Municipalidad no va a permitir eso, entregarle eso a la ASADA de Santa Rosa, todos los
15 activos que no valen poquito verdad, entonces yo creo que los vecinos nos vayan aportar toda
16 esa millonada para que Santa Rosa les dé el agua. -----

17

18 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Yo también pertenecía a esa Comisión que presidía don Alfonso
19 Álvarez que ya no está en este momento y si es un tema como dice don Orlando, es un tema
20 bastante complicado, pero aquí me parece que es importante creo que ha faltado un poquito
21 de buena comunicación de parte de la parte Administrativa de la Arquitecta Jiménez Espinoza
22 con respecto a los vecinos de Torre Luna, porque ya ella en una reunión previa con la
23 Comisión si nos indicó que todos la mayoría de contras que tendría esa decisión y aparte
24 también creo que con respecto no solo es el tema del dinero que es bastante alto, también los
25 estudios de A y A, sino también el tema de que es una decisión que no puede tomar unas 3 o
26 4 personas vecinas del barrio, sino que debería, tiene que estar generalizada y poner de
27 acuerdo a 200 personas imagínese es un tema bastante complicado, porque habrán unos que
28 si quieren pasarse a otro servicio de agua y habrán otros que quieren quedarse con la
29 Municipalidad, entonces es un tema bastante complicado, es un tema que va a ver de qué
30 forma resolver, pero me parece que lo importante sería convocar a los vecinos que firmaron
31 la primer nota, la nota que dio inicio a ese proceso, para que la Arquitecta Jiménez con

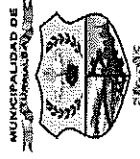
SESIÓN ORDINARIA
001-2024
03 de mayo 2024



1 algunos representantes de Acueductos y Alcantarillados les haga saber lo complejo del tema
2 y se pueda valorar si se puede avanzar o no se puede avanzar y que mis palabras queden en
3 Actas. -----

4

5 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Alcalde a mí me encanto una de las directrices que usted
6 firmo el pasado primero de mayo, porque dio en el punto y don Kevin Aguilar tiene razón,
7 el tema del agua es un tema complejo don Carlos, esto no podemos hacerlo con parches, no
8 podemos hacerlo con parches, esta situación que está pasando en Torre Luna, ha pasado en
9 Campabadall, San Cayetano, Calle Cementerio que nunca hay agua, ahí donde usted vive, o
10 sea don Carlos esto hay que verlo integralmente y por eso yo aplaudo esa directriz que usted
11 indico y que firmo para marcar una hoja de ruta en un tema tan complejo como el tema del
12 agua, segundo lo que dice don Kevin, este tema y lo que decía don Orlando es que hay
13 vecinos, ahí son como doscientos o doscientos y resto, unos están de acuerdo y otros no, el
14 acueducto hoy 3 de mayo del 2024 es municipal, pues ellos quieren pasarse a la ASADA de
15 Santa Rosa, entonces ahí hay 3 partes, uno cual es el proceso para que el Acueducto
16 Municipal pase al A y A, yo lo desconozco, por eso es mejor que el Alcalde tenga la situación,
17 porque eso será menos dinero para nosotros como Municipalidad en el Acueducto, primero
18 hay que ver eso las cuentas y hay una planilla que sostener y todo lo demás, dos todos los
19 vecinos están de acuerdo, como hacerlo si es con una representación, como se va hacer, los
20 activos y además yo me recuerdo cuando El Mora lo pasamos del Acueducto Municipal a
21 una ASADA, nadie tenía que deberle plata a la Municipalidad, tenían que estar en 0, verdad
22 don Orlando es así según lo que decía el A y A y tercero si hay un estudio don Carlos, pero
23 ese estudio nos llama a tener la integralidad del tema, porque el agua se le pasa el acueducto,
24 pero el agua de Torre Luna de cual tanque viene, no es de un tanque municipal, entonces
25 usted cómo va a coger el agua municipal para dársela a una ASADA, en este caso de Santa
26 Rosa y ellos son los que van a cobrar, pero de un Acueducto Municipal, yo no sé cómo
27 legalmente eso lo van hacer, pero hay una voluntad de los vecinos, porque ellos quieren
28 pasarse don Carlos Hidalgo, porque no les está llegando el agua, hay una ineficiencia y la
29 gente paga porque el recibo llega cada mes y la gente quiere un servicio, quiere agua, no hay
30 cosa más terrible que no tener agua en la casa ni para bañarse, ni para ir al servicio, ni para
31 hacer la comida, ni nada de las cosas, entonces desde ese punto de vista me parece que hay



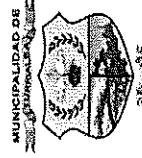
1 que tener una hoja de ruta y escuchar lo que diga el señor Alcalde me parece muy bien la
2 directriz que firmo y también valorar si es necesario reactivar la Comisión don Kevin, no sé
3 si será oportuno o no, que dirá el señor Presidente Municipal – Arce Obando, si será o no lo
4 correcto, pero el tema no lo veamos tan sencillo, no es un tema que me paso de aquí a allá,
5 no, este tema es complejo, en El Repasto con esto termino, que hacían, se robaban los tubos
6 del Acueducto verdad don Roger, o sea como es posible, los tubos del tanque a la cañería se
7 los robaban y de repente no amanecía el agua, ah se quebró un tubo, no, no era que no estaba
8 quebrado, es que no habían tubos se los habían robado, por Dios Santísimo, o sea algo hay
9 que hacer. -----

10

11 **Sind. Orlando Morales Araya:** Nada más, con esto concluyo, para que tengan una idea, en
12 Santa Rosa usted conoce este muchacho Abogado “Sige”, para 10 casas, esto se los digo
13 porque yo soy Directivo de la ASADA Santa Rosa, le consto para 10 casas 12 000 000 el
14 estudio, 12 000 000, cuando termino de hacer el estudio se lo paso todo a la ASADA, yo
15 mismo fui hacer la instalación de eso y todo ahí, por eso digo yo que eso es imposible, otra
16 cosa ustedes están de testigos que yo propuse algunas mejoras en ese tanque ahí, porque yo
17 38 años levante ese Acueducto de Santa Rosa que no me dejan mentir esta muchachita que
18 está aquí, que ella sabe muy bien lo que trabaje ahí yo, 38 años y nadie me va a pasar por
19 encima de aquí de la Municipalidad dándome consejos cómo manejar un Acueducto. -----

20

21 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Compañeros solo para hacer la salvedad de que si hay problemas
22 con el agua, me parece que no es un tema de ineficiencia, yo no creo que ningún colaborador
23 o nadie del Departamento de Acueductos quiera que falte el agua, en ese momento la
24 Arquitecta Espinoza que nos fue a dar una explicación en el caso, nos hablaba de varios
25 factores que son los que provocan que no llegue el agua, incluso el más grande o el más
26 considerable es que el tamaño del tanque es demasiado pequeño para la cantidad de pajas que
27 tiene que resolver o que tiene que enviarle agua a todas esas pajas, entonces no es un tema
28 de que estamos haciendo las cosas mal, o bien, hay muchos factores, el factor del clima en
29 este momento con esa sequía, hace falta el agua y eso no es en Turrialba, es en todo, se nota
30 a nivel nacional, entonces me parece que por eso le digo que sería bueno socializar con los
31 vecinos de Torre Luna para que se den cuenta que no es que la Municipalidad no quiere darle



1 esa agua, o que estamos haciendo algo mal para darles agua, no, no, al contrario más bien
2 salgo en defensa de los funcionarios que cuando hay alguna avería o alguna cosa,
3 inmediatamente tratan de resolver, porque sabemos que el agua es prioritaria para todo el
4 mundo, pero hay cosas que ya se salen de las manos, que hay un montón de factores, la otra
5 vez creo que el Ex Presidente Rodríguez había ido a una gira donde se habían robado los
6 tubos y por eso no estaba llegando agua a algunas casas, entonces son cosas que se les salen
7 de las manos, pero no es que la Municipalidad, ni los funcionarios, ni nadie quieren dejar a
8 algunas casas sin agua, eso para nada y obviamente el descontento de los vecinos de Torre
9 Luna bien lo decían los compañeros se da porque hay faltante de agua, pero no hay faltante
10 de agua, vuelvo y repito, porque nosotros o la Administración quiera quitarles el agua, simple
11 y sencillamente son varios factores que deberían de ser conocidos por los vecinos y entonces
12 me parece que esa es la mejor forma para bajar un poco el tono en ese sentido y que mis
13 palabras queden en Actas. -----

14

15 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Igualmente reconocerle como don
16 Orlando el trabajo que hicieron en esa Comisión, porque yo sé que anduvieron de aquí para
17 allá y de allá para acá con el asunto esté. -----

18

19 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Con respecto al tema del agua,
20 yo coincido plenamente con ustedes, es un tema urgentísimo, dentro de las 6 propuestas que
21 firmamos el 1° de mayo como mencionaba el señor Regidor Rodríguez, en efecto había una
22 que es una reunión urgente con el personal de Acueducto, esa reunión sucedió hoy, hoy
23 tuvimos ya la reunión, hay una claridad en el tema, no es que en Turrialba no hay agua, ese
24 no es el tema, en Turrialba si hay agua, hoy el mismo personal del Acueducto nos lo dijo, el
25 problema va más allá, lo que pasa es que hay obras viejísimas, una tubería viejísima, donde
26 lamentablemente el agua no viaja “como debería viajar”, para llegar a los hogares del pueblo
27 de Turrialba, entonces el personal del Acueducto hoy me presento un proyecto que tiene un
28 costo altísimo del cual no tenemos recursos para eso, pero entonces les dije cuál es entonces
29 la solución paliativa mientras buscamos los recursos para poder hacer ese proyecto, me
30 acompaño en la reunión un Asesor Externo de la Alcaldía y una idea que surgió fue el
31 establecimiento de pozos en algunos puntos específicos que nos va a permitir que el agua

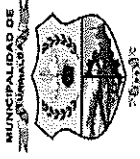
85510

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**

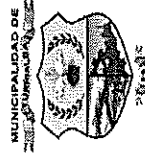
SESIÓN ORDINARIA

001-2024

03 de mayo 2024



1 llegue a estas comunidades, mientras captamos los recursos para poder hacer este proyecto
2 donde hay que construir tanques de almacenamiento, hay que comprar terrenos, hay que
3 cambiar tuberías, lo que implica un alto costo del cual la Municipalidad no tiene, así las cosas
4 a partir de lo primero de los 6 acuerdos que firmamos, hoy se materializo otro de los que
5 habíamos firmado el 1° de mayo y estamos trabajando, porque como les dije hoy al personal
6 en esto hay plazos y hay un plazo para la presentación del proyecto, la búsqueda de los
7 recursos y la ejecución de esos recursos para resolver ese faltante de agua en las comunidades
8 de nuestro Cantón, no podemos seguir diciendo que como sale tan caro que esperemos que
9 llueva para que les llegue agua, eso no puede ser y menos como se lo dijo hoy el Asesor
10 experto, menos sabiendo cómo me lo dijo el mismo personal del Acueducto que si hay agua,
11 la sequía, por supuesto que el cambio climático afectará en el tiempo y todo lo demás, pero
12 aquí ahorita, a hoy el problema no es la sequía, si hay agua, lo que hay es una infraestructura
13 obsoleta que implica compra de terrenos, construcción de tanques de almacenamiento,
14 cambio de tuberías, entre otras cosas, para que en estos barrios que el agua no está llegando,
15 las obras están mal hechas, jamás les va a llegar el agua, entonces ya se solicitó, se instruyó
16 la orden a este departamento para que en el plazo máximo de 30 días me presenten el proyecto
17 para el tema del pozo que es mucho más barato, nos va a resolver un problema de manera
18 inmediata y nos va a permitir mientras tanto buscar los recursos, donde hoy yo quiero pedirle
19 a ustedes señor Presidente, señor Vicepresidente, señores Regidores y Regidoras, la
20 reactivación, la reconfiguración de la Comisión del tema de aguas, para que en conjunto con
21 el trabajo de ustedes podamos junto con el Acueducto darle seguimiento a este proyecto y
22 para que ustedes trasladen los costos y podemos hacer equipo para buscar los recursos,
23 porque el proyecto presupuestario sobre lo que debe hacerse ya está, es altísimo, es
24 inimaginable lo que hay que pagar por eso, entonces hoy mismo les dije este proyecto ustedes
25 se los pueden presentar así, porque no presentan este proyecto por etapas, si con esta primera
26 parte vamos a resolver el problema de Torre Luna, de El Botecito, de San Cayetano, vamos
27 con la primera fase de este proyecto, luego vamos con la segunda fase y una tercera fase,
28 pero no podemos presentarle a alguien que quiera colaborar por ejemplo Cooperación
29 Internacional un proyecto de miles de miles de miles de millones de colones, porque apenas
30 lo ven van a decir disculpen no gracias, entonces hoy también les planteo que deben de
31 redireccionar ese proyecto para que nos queden por fases, de manera tal que la primera fase



1 sea para atender las comunidades donde no hay agua, perdón donde el agua hay que cortarla
2 para poder suministrar por barrios en ciertos periodos, entonces estaré oportunamente
3 informándole a este honorable Concejo Municipal el avance de esta iniciativa y si le pediría
4 señor Presidente que se pueda conformar esa Comisión de ustedes mismos para que
5 acompañen junto con la Administración estos proyectos que queremos hacer, yo si quiero
6 que sepan al igual que lo decía el señor, el Regidor Aguilar y el Regidor Rodríguez y como
7 lo decía mi estimado Síndico don Orlando el tema del agua es una prioridad para esta
8 Administración, porqué, porque hace falta resolver un problema de años, hoy ya va a llover
9 y ahorita todo el mundo se tranquiliza, porque ya va a llover y otra vez se nos van a llenar
10 todos los tanques y todo lo demás y van a estar tranquilos mientras estemos en invierno, pero
11 cuando venga el verano en enero otra vez la misma novela, tenemos que trabajar en lo que
12 queda de este año para buscar una solución inmediata, entonces ya les digo el tema del pozo,
13 inclusive al mismo funcionario del Departamento del Acueducto les pareció una muy buena
14 idea, es más factible, más barata y puede resolver el tema mientras compramos terrenos,
15 hacemos tanques, cambiamos tuberías, imagínese cuanto nos va a llevar eso, creo yo que me
16 voy y apenas iremos iniciando la primera fase. -----

17

18 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** No sé si alguien más quiere
19 argumentar, estamos claros con el tema, entonces la decisión que vamos a tomar será enviarle
20 el tema a la Alcaldía Municipal y vamos a conformar una Comisión de aguas, que va a estar
21 compuesta por 5 personas, vamos a votar primero para formar la Comisión como lo pidió
22 don Carlos también. Las personas que están de acuerdo en conformar nuevamente la
23 Comisión del agua para el tratamiento de estos temas por favor levantar su mano, 7 Regidores
24 votaron, las 5 fracciones presentes, entonces la vamos a conformar por 5 personas que estaría
25 don Orlando y don Kevin que ya tienen la experiencia, va a estar don Roberto Brenes, don
26 Ronald Sánchez y don Fernando Sandoval, don Orlando y don Kevin que continúan,
27 quedaríamos con esos 5, para votarlo en firme compañeros por favor levantar su mano, queda
28 en firme entonces la Comisión del agua compuesta por 5 personas y Presidente Provisional
29 don Orlando. -----

30

31

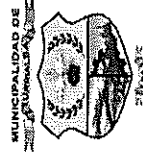
85512

SESIÓN ORDINARIA

001-2024

03 de mayo 2024

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**



1 **ACUERDO 9:**
2 - Autorizar al Presidente Municipal – Reg. Octavio Arce Obando para la creación y
3 nombramiento de una Comisión Especial para el tema del agua en el Cantón de
4 Turrialba. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

5
6 - Aprobar la integración de la Comisión Especial con los Síndicos Orlando Morales
7 Araya quien preside, Roberto Salas Zamora, Fernando Sandoval Ulate, Ronald
8 Sánchez Castro y el Regidor Kevin Aguilar Sandí. **ACUERDO**
9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

10
11 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Esa Comisión que se encargue de los 2 temas entonces, que se
12 encargue también igual del tema. -----

13
14 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Se van a seguir encargando de temas
15 de agua. -----

16
17 **20. Oficio No. ANEP MDA N°012-2024 firmado por los señores Maricruz Durán**
18 **Alfaro – Presidenta y Walter Coto Fernández – Vicepresidente – Seccional**
19 **ANEP – Turrialba, dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 03 de**
20 **mayo 2024.**

21
22 La presente es para comunicarle que, por acuerdo tomado en reunión de Junta Directiva, se
23 tomó la decisión de nombrar a nuestros representantes ante la Comisión de Hacienda
24 Municipal, para lo cual a continuación detallo los nombres:

25
26 Walter Coto Fernández
27 Vanessa Valverde Vargas

28
29 Lo anterior según lo establecido en Convención Colectiva; asimismo, queremos comunicarle
30 sean tomados en cuanto al momento de las convocatorias de cada reunión a realizar para
31 dicha comisión.



- 1 Agradecemos de antemano, su atención a la presente y quedamos a la espera de su respuesta.
- 2 **Correo electrónico:** info@anep.or.cr
- 3
- 4 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Compañeros ya sabemos que se están
- 5 conformando las Comisiones, ya hoy dimos los nombres de quien van a formar parte,
- 6 igualmente nosotros podemos traer algún Asesor, se trae al seno del Concejo para que sea
- 7 votado y aprobado la Seccional de la ANEP siempre presenta sus representantes para saber
- 8 cómo están los temas que está en la parte económica, con los cuales ellos se ven inmiscuidos,
- 9 entonces para que sepan esté nada más es información que damos, que son los nombres que
- 10 ellos van a mandar como representantes ante la Comisión de Hacienda y Presupuesto. -----
- 11
- 12 **21. Oficio No. ODU-CM-008-2024 firmado por el Ing. Gerardo Sequeira Pereira –**
- 13 **Departamento Control Constructivo, dirigido al Concejo Municipal, recibido**
- 14 **con fecha 04 de abril 2024.**
- 15
- 16 Sirva la presente para saludarles y a la vez responder de la forma más atenta, el oficio **SM-**
- 17 **318-2024**, de la Sesión Ordinaria N°203-2024 celebrada el pasado 22 de marzo de 2024, el
- 18 cual solicita información referente al Caserío denominado El Colorado o bien, La Cecilia
- 19 Arriba.
- 20
- 21 En primera instancia, es importante destacar que este crecimiento habitacional cuenta con
- 22 una construcción de más de 100 viviendas, de forma ilegal en un terreno que aún no ha sido
- 23 segregado.
- 24
- 25 Desde hace 10 años se ha venido trabajando para la puesta a derecho de todo este terreno
- 26 para lograr finalmente, que cada familia tenga su finca independiente, plano catastro,
- 27 escritura y, por ende, se tramiten todos los permisos de construcción de las obras que están
- 28 en este sitio.
- 29 Así las cosas, me permito contestar una a una las solicitudes del Sr. Efraín Barrios, referente
- 30 a este tema:
- 31

85514

**SESIÓN ORDINARIA
001-2024
03 de mayo 2024**

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**



- 1 1. No se cuenta con un acuerdo del Concejo para una Urbanización denominada El
2 Colorado. Este desarrollo habitacional se trata de un caserío que, por diversas razones,
3 creció ilegalmente y se ha estado trabajando en su puesta a derecho. Así las cosas,
4 no se cuenta con un tratamiento como Urbanización para estas más de 100 familias
5 que buscan la regularidad en sus terrenos.
6
- 7 2. Se adjunta la Declaratoria de Calle Pública, donde claramente se hizo efectiva, la
8 recepción de la misma, por parte del Concejo Municipal de la Municipalidad de
9 Turrialba.
10
- 11 3. Como bien se indicó, el crecimiento habitacional, no está tramitado como
12 urbanización, de ahí que no existe una fecha de recepción para esta solicitud. Esto ha
13 sido un trabajo conjunto entre la Municipalidad de Turrialba y el INVU, con el afán
14 de que técnica y legalmente, se pueda otorgar este derecho a las más de 100 familias
15 que ahí habitan.
16
- 17 4. No se cuenta con permisos de construcción para este caserío, a raíz de que hasta que
18 no existan lotes independientes, con sus respectivas escrituras, no se pueden otorgar
19 visados, usos de suelos y permisos de construcción individuales. No se puede otorgar
20 en este momento lo solicitado. Se está trabajando en la segregación de lotes para la
21 puesta a derecho de todo este crecimiento habitacional.
22
- 23 Es de esta forma como les recuerdo que aún se trabaja para la puesta a derecho de todo este
24 conjunto de unidades habitacionales, tanto con el Acueducto Municipal, como con
25 Topografía, para que, de una forma conjunta, se pueda tener de forma legal todo este sector.
26
- 27 Me despido así, quedando a la orden y a la espera de que esta información sea de utilidad.
28 En lo no contemplado en este documento, ha de regirse por la normativa vigente.

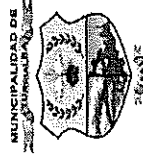
29

30 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Este documento se lo vamos a pasar
31 a don Carlos Calvo para que haga el análisis respectivo de la situación y nos dé un informe

SESIÓN ORDINARIA

001-2024

03 de mayo 2024



1 igualmente en tiempo y forma. Los Regidores que estén de acuerdo en que don Carlos Calvo
2 haga el análisis del informe y nos lo entregue apenas lo analice por favor levantar su mano,
3 7 votos con las 5 fracciones presentes. -----

4

5 **ACUERDO 10:**

6 Trasladar el oficio presentado por el Ing. Gerardo Sequeira Pereira – Departamento Control
7 Constructivo al Lic. Carlos Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo para su análisis y
8 posterior informe al Concejo Municipal. **APROBADO.**

9

10 **22. Oficio No. UTGV-EXT-070-03-2024 firmado por el Ing. Julio Mora Solano –**
11 **Encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial, dirigido al Concejo Municipal,**
12 **recibido con fecha 08 de abril 2024.**

13

14 Asunto: respuesta oficio SM-271-2024

15

16 Sirva la presente para saludarlos, así mismo, en nota enviada por el señor Luis Solano
17 Méndez donde indica varias situaciones, les informamos lo siguiente:

18

19 • Efectivamente en reunión efectuada el año anterior, se había informado
20 preliminarmente que la construcción del puente tenía un tiempo aproximado de 4
21 meses, sin embargo, la empresa constructora indica que por el espacio que se tiene
22 para trabajar, resulta imposible realizar las excavaciones para los bastiones de ambos
23 lados en un mismo momento, por lo que deben ser realizados uno a uno, aumentando
24 el tiempo de construcción. Esta situación ya ha sido informada en reiteradas ocasiones
25 y responde a una situación constructiva que no está en nuestras manos. Sin embargo,
26 se está haciendo todo lo posible por disminuir los tiempos en varias actividades y así
27 reducir los tiempos de construcción.

28

29 • En el plan de manejo de tránsito que presenta la empresa para ser aprobado por los
30 administradores del contrato, se establece una distancia de mínima de 50 metros
31 iniciando en el puente como zona de trabajo necesaria para que la maquinaria, así

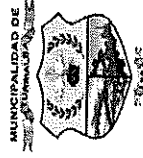
85516

SESIÓN ORDINARIA

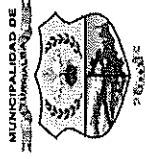
001-2024

03 de mayo 2024

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**



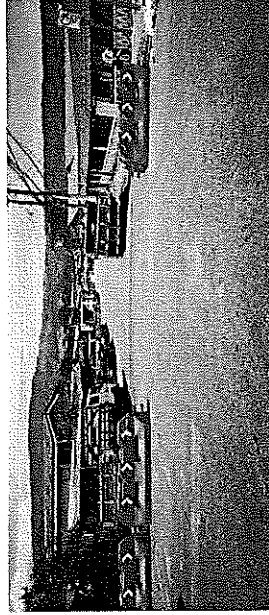
- 1 como bodegas, materiales y demás puedan ser instalados durante el trabajo. En este
- 2 tema, es importante mencionar que, por política de buen vecino, se ha dejado en todo
- 3 momento libre la entrada del negocio del Balneario para que tanto los dueños, así
- 4 como sus clientes puedan ingresar al local sin ningún contratamiento.
- 5
- 6 • En referencia a las barreras colocadas en el entronque de la ruta 10, no reflejan un
- 7 cierre total de la vía para los vehículos, solo parcialmente ya que las barreras son una
- 8 medida de seguridad la cual indica al conductor que existe un cierre de camino total
- 9 más adelante. Consultado al contratista, indica que días después del inicio del
- 10 proyecto y en consideración con los usuarios de este trayecto, se colocaron barreras
- 11 de modo que el centro del camino quedara sin ningún tipo de elemento de seguridad
- 12 para que puedan ingresar y salir los vehículos del lugar sin necesidad que las personas
- 13 se bajen de sus vehículos para correrlas, por tanto, en todo momento existe la
- 14 posibilidad de paso. Así mismo, indica que tanto durante el día, así como por la noche
- 15 se deja el espacio suficiente de ingreso y salida del lugar, sin que ningún usuario o
- 16 vecino tenga que bajarse de su vehículo para correr alguna valla. Es importante
- 17 indicar que al no tener el Balneario un parqueo propio, se encuentra limitado por los
- 18 espacios disponibles en la vía pública que van frente a la entrada del negocio hasta
- 19 entroncar con ruta 10.
- 20
- 21 • Hacemos hincapié en que la parte de la vía que se encuentra totalmente cerrada es
- 22 posterior a la entrada del Balneario y no así previo a la entrada, la cual está siendo
- 23 utilizada por diferentes usuarios del lugar. Es importante recordar que es una vía
- 24 pública de uso constante de varias personas, por lo cual, limitar el uso de una vía
- 25 pública para uso exclusivo de un lugar, se encuentra fuera de nuestras posibilidades
- 26 de decisión como oficina.
- 27
- 28 • En referencia a la continuación de los trabajos en semana Santa, la empresa laboró
- 29 hasta el miércoles Santo, ingresando nuevamente el día martes 2 de abril a sus labores.
- 30 Durante estos días, las vallas se trasladaron al lugar de cierre total del camino, el cual



- 1 inicia posterior a la entrada del Balneario, quedando todo el espacio libre para
2 parqueo.
3
4 • Es importante reconocer que las barreras se colocan de manera preventiva y de
5 seguridad para que los usuarios sepan que existen trabajos en la vía y que se necesita
6 circular con precaución para evitar un lamentable accidente como han ocurrido en
7 otros cantones, en construcciones de puentes que no constaban con la suficiente
8 señalización previa al sitio de trabajo, ocasionando accidentes.
9
10 Tanto la administración, empresa e involucrados del proyecto son conscientes de las
11 situaciones de espacio en el sitio de trabajo, pero se ha realizado lo posible para generar el
12 menor impacto posible a los usuarios. Por tanto, en atención a la solicitud del señor Méndez,
13 se le solicitará a la empresa constructora que retire del todo las barreras que se encuentran en
14 la RN10 para no generar una confusión a los usuarios de dicho comercio.

15
16 - **Adjuntos**

17 Fotografías previo a la semana Santa



- 18
19
20
21
22
23 Entrada al proyecto con las barreras. Según consultas realizadas a la empresa siempre se
24 mantienen las barreras en esta posición sin cerrar el camino. Ancho entre barreras de la
25 entrada 4 metros.

26
27 Cierre total de la vía. Entrada negocio Balneario las Américas



28
29
30
31

85518

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA
001-2024
03 de mayo 2024**



1

2 Espacio libre para el hidrante, solicitado por Bomberos de Costa Rica

3



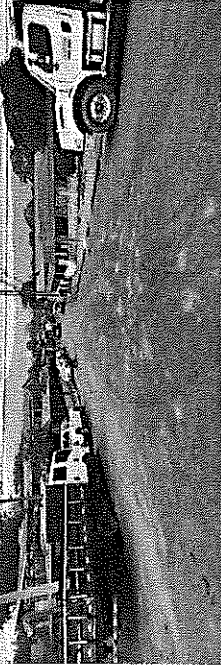
4

5

6

7

8



9

10

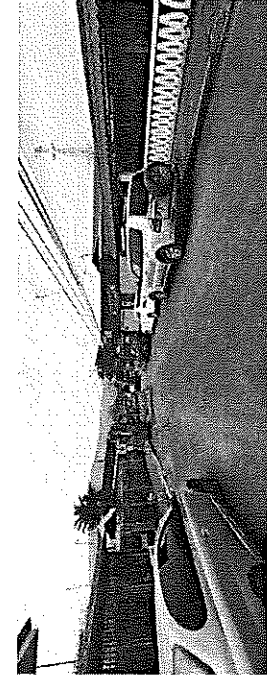
11

12

13

14

15



16

17

18

19

20

21

22 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Esa es la aclaración que nos manda

23 el Ingeniero Julio César Mora con respecto a la Unidad Técnica de Gestión acerca del tema

24 que nos habían consultado hace un tiempo atrás por las barreras y que les impedía pasar a los

25 vehículos. -----

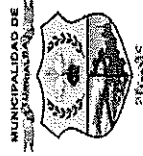
26

27 **Se deja constando en Actas.**

28

29

SESIÓN ORDINARIA
001-2024
03 de mayo 2024



1 15. Oficio No. MT-DCVG-039-2024 firmado por el Geóg. Evigrhyff Granados
2 Fuentes – Departamento de Catastro y Valoración, con copia al Concejo
3 Municipal, recibido con fecha 12 de abril 2024.

4

5 **Asunto: Segunda intervención para dar respuesta al documento municipal SM-227-**
6 **2024, relacionado a la ubicación de nacientes ASADA Santa Cruz – CEDARENA.**

7

8 En función de lo solicitado mediante el documento serie MT-DCVG-020-2024 “*facilitar las*
9 *coordenadas geográficas donde se localizan las nacientes de la ASADA Santa Cruz*
10 *mencionadas en el proyecto de CEDARENA, finca La Trinidad*”, se envió el mismo a la
11 señora Sara Cascante Elizondo.

12

13 El 9/04/2024 por medio del correo electrónico institucional se comparte con la Unidad de
14 Catastro en un archivo de comprensión, con formato de archivo espacial .gpx y archivo de
15 forma .shp. los datos solicitados.

16

17 Una vez procesada la información vectorial, se precisan las 5 nacientes compartidas:

18 1. Naciente Caragra.

19 2. Naciente El Cedro.

20 3. Naciente Quebrada.

21 4. Naciente Quebrada 2.

22 5. Naciente Tirra.

23

24 Atendiendo lo solicitado en el oficio de secretaria numeral SM-227-2024, específicamente
25 lo escrito en la página 2 párrafo 4, cito textualmente:

26 “*Agradeceríamos mucho tanto de parte del proyecto de ASADAS Resilientes como la ASADA*
27 *de Santa Cruz de Turrialba, nos pudieran ofrecer información sobre la situación de estos*
28 *terrenos, y los acuerdos que en el pasado se han tenido, para que la ASADA pueda realizar*
29 *acciones de sus proyectos y en un eventual futuro coordinar diversas estrategias para la*
30 *protección del recurso hídrico de la zona.*”

31

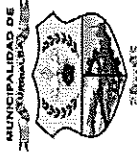
85520

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**

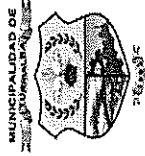
SESIÓN ORDINARIA

001-2024

03 de mayo 2024



- 1 La Unidad de Catastro indica al honorable Concejo Municipal, Alcaldía Municipal, ASADA
- 2 de Santa Cruz de Turrialba y CEDAREÑA:
- 3
- 4 a) Las nacientes compartidas, las cinco, se ubican espacialmente dentro de los linderos de la
- 5 propiedad municipal conocida como Finca La Trinidad.
- 6
- 7 b) La Trinidad, información registral inmobiliaria al 12/04/2024:
- 8 **1. Corresponde a la finca matrícula 3-029908-000, plano catastro c-683022-1987, dueño**
- 9 **absoluto del dominio Municipalidad de Turrialba con la cédula jurídica 3-014-042088.**
- 10 2. Se adjunta consulta gestionada en el portal web del Registro Nacional en formato de
- 11 documento portable .pdf y la imagen del plano catastro formato .jpg correspondiente a la
- 12 finca en mención. ^{Anexo 1 y 2}
- 13
- 14 c) Se genera cartografía del sitio. ^{Anexo 3}
- 15 c) No se aporta información relacionada con acuerdos para el aprovechamiento, concesión o
- 16 similar de nacientes para consumo humano.
- 17
- 18 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Igualmente que el anterior que envió
- 19 don Julio esté lo hacemos constar en Actas para aclarar a los vecinos que consultaron. -----
- 20
- 21 **Se deja constando en Actas.**
- 22
- 23 **16. Nota suscrita por la señora Fanny Brenes Pereira – Presidenta – Comité CEN**
- 24 **CINAI de Santa Rosa, dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 03 de**
- 25 **mayo 2024.**
- 26
- 27 Reciba un cordial saludo de parte del Comité de CEN-CINAI de Santa Rosa de Turrialba,
- 28 hacemos de su conocimiento que representamos a una institución (CEN-CINAI Santa Rosa),
- 29 la cual se encarga de brindar servicios de educación y nutrición a 70 niños y niñas menores
- 30 de 7 años, así como a madres en periodo de gestación o lactancia materna, los cuales se
- 31 caracterizan por ser de escasos recursos económicos.

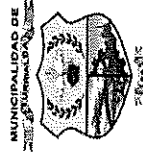


- 1 El CEN de Santa Rosa cuenta con amplias zonas verdes y un planché de cemento con un área
2 de aproximadamente 50 m2 para recreación de los niños y niñas, y los mismos solo cuentan
3 con unas hamacas y un tobogán en mal estado.
4
5 Por lo que apelamos a la solidaridad, colaboración y compromiso social apoyándonos en
6 donamos juegos infantiles, como play ground, hamacas entre otros, así los menores tengan un
7 lugar de recreación en el cual puedan experimentar vivencias placenteras y promover el
8 aprendizaje en un espacio lúdico,
9 El señor Orlando Morales Araya (SINDICO) visitó el CEN de Santa Rosa y verifíco las
10 necesidades de distracción para los niños y niñas que asisten a dicha institución.
11
12 **Sind. Orlando Morales Araya:** Yo me hice presente porque me invitaron y francamente
13 necesitan los niños donde divertirse ahí y lo que tienen está deteriorado, más bien yo les
14 hecho una manita de vez en cuando ahí con otros vecinos para la limpia, para hacer
15 reparaciones y eso, pero como ustedes saben los presupuestos están por el suelo y no hay
16 cobija para tanto, entonces yo espero que me le peguen una ayudita. -----
17
18 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** El documento se lo vamos a pasar a
19 la Alcaldía Municipal para que vea la capacidad que ellos tal vez tengan de meterlos en
20 algunos de los Presupuestos o Modificaciones. Los Regidores que estén de acuerdo en pasarle
21 el documento a la Alcaldía para que hagan el análisis de la situación y en algún momento
22 puedan colaborarle al CEN CINAI de Santa Rosa por favor levantar su mano, vota don
23 Antonio Medina tal la ausencia de doña Lucila, con 7 votos favorables y con los 5
24 representantes que están ahorita en el Concejo. -----
25
26 **ACUERDO 11:**
27 Trasladar la nota presentada por la señora Fanny Brenes Pereira – Presidenta – Comité CEN
28 CINAI de Santa Rosa al Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal para su
29 análisis correspondiente. **APROBADO. (Voto el Regidor Medina Solís en lugar de la**
30 **Regidora Barrantes Rivas que no se encuentra en su curul con permiso de la**
31 **Presidencia).**

85522

**SESIÓN ORDINARIA
001-2024
03 de mayo 2024**

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**



1
2 17. Oficio No. AL-23903-OFI-338-2024 firmado por la señora Daniella Agüero
3 Bermúdez – Jefa de Área – Comisión Legislativa VII – Asamblea Legislativa,
4 dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 30 de abril 2024.

5
6 **ASUNTO:** Consulta.txt sustitutivo

7 La Comisión Especial de la Provincia de Limón tiene para su estudio el proyecto de ley
8 **“RECONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN AFROCOSTARRICENSES COMO**
9 **PUEBLO TRIBAL”**, expediente N°23903, en sesión N°48 del 22 de abril de 2024, se
10 aprobó mediante moción consultar el texto sustitutivo del presente proyecto de ley a su
11 representada. Adjunto texto.

12
13 De conformidad con lo que establece el artículo 157 (consultas institucionales), del
14 Reglamento de la Asamblea Legislativa, que indica: “ *...Si transcurridos los ocho días*
15 *hábiles no se recibiere respuesta a la consulta a que se refiere este artículo, se tendrá por*
16 *entendido que el organismo consultado no tiene objeción que hacer al proyecto...* ”

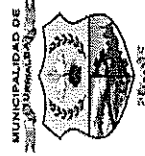
17
18 El criterio puede remitirlo en versión digital, en texto abierto, al siguiente correo electrónico:
19 nalvarez@asamblea.go.cr / dab@asamblea.go.cr o bien, el original puede ser entregado en la
20 Secretaría de la Comisión, ubicada en el piso -1 del nuevo edificio (Área Legislativa VII).

21
22 **ACUERDO 12:**

23 Nombrar a la Regidora Zoraida Mora Quirós, para que analice este proyecto de ley y brinde
24 su dictamen para trasladarlo a la Asamblea Legislativa. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
25 **APROBADO.**

26
27 18. Oficio No. AL-23674-OFI-315-2024 firmado por la señora Daniella Agüero
28 Bermúdez – Jefa de Área – Comisión Legislativa VII – Asamblea Legislativa,
29 dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 30 de abril 2024.

30
31 **ASUNTO:** Consulta.txt sustitutivo. 23674



1
2 La Comisión Especial de la Provincia de Limón tiene para su estudio el proyecto de ley:
3 **“LEY PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN Y LA**
4 **PENALIZACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA ÉTNICO-RACIAL”**,
5 expediente N.º 23674, en sesión N.º48 del 22 de abril de 2024, se aprobó mediante moción
6 consultar el texto sustitutivo del presente proyecto de ley a su representada. Adjunto texto
7 base.
8
9 De conformidad con lo que establece el artículo 157 (consultas institucionales), del
10 Reglamento de la Asamblea Legislativa, que indica: “ *...Si transcurridos ocho días hábiles*
11 *no se recibiere respuesta a la consulta a que se refiere este artículo, se tendrá por entendido*
12 *que el organismo consultado no tiene objeción que hacer al proyecto...* ”.
13
14 El criterio puede remitirlo en versión digital, en texto abierto, al siguiente correo electrónico:
15 nalvarez@asamblea.go.cr / dab@asamblea.go.cr o bien, el original, puede ser entregado en
16 la Secretaría de la Comisión, puede ser entregado en la Secretaría de la Comisión, ubicada
17 en el piso -1 del nuevo edificio (Área Legislativa VII).
18
19 **ACUERDO 13:**
20 Nombrar al Regidor Manuel Navarro Fumero, para que analice este proyecto de ley y brinde
21 su dictamen para trasladarlo a la Asamblea Legislativa. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
22 **APROBADO.**
23
24 **19. Oficio No. AL-CPEDIS-0656-2023 firmado por el señor Arturo Aguilar**
25 **Cascante – Jefe de Área a.i. – Comisión Legislativa VIII – Asamblea Legislativa,**
26 **dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 30 de abril 2024.**
27

28 **ASUNTO: Consulta Expediente N.º 24.202**

29
30 La Comisión Permanente Especial de Discapacidad y Adulto Mayor, en virtud de la moción
31 aprobada en la sesión N.º22, ha dispuesto consultarle su criterio sobre el proyecto de Ley

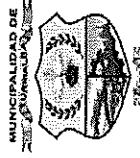
85524

SESIÓN ORDINARIA

001-2024

03 de mayo 2024

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**



1 Expediente N.º 24.202: “REFORMA A LA LEY 9303 PARA GARANTIZAR
2 ATENCIÓN OPORTUNA A LAS PERSONAS QUE TENGAN DISCAPACIDAD Y
3 REQUIERAN CONSTANCIAS DE SU CONDICIÓN DE CONAPDIS PARA EVITAR
4 PÉRDIDAS DE OPORTUNIDADES LABORALES”, el cual se adjunta.

5

6 De conformidad con lo que establece el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea
7 Legislativa, se le agradece evacuar la consulta en el plazo de ocho días hábiles, que vence el
8 10 de mayo y, de ser posible, enviar el criterio de forma digital.

9

10 En caso de que la respuesta sea remitida vía digital, la misma deberá ser enviada al correo
11 electrónico AREA-COMISIONES-VIII@asamblea.go.cr. Si necesita información adicional,
12 le ruego comunicarse por medio de los teléfonos 2243-2217, 2243-2445, 2243-2264, 2243-
13 2139, 2243-2432 o al correo electrónico citado.

14

15 De no confirmar el recibido de esta consulta, se tendrá por notificado a partir de su envío,
16 siendo este correo comprobante de la transmisión electrónica para todos los efectos legales.
17 La seguridad y manejo de las cuentas destinatarias son responsabilidad de las personas
18 interesadas.

19

20 **ACUERDO 14:**

21 Nombrar al Regidor Marco Tulio Núñez Camacho, para que analice este proyecto de ley y
22 brinde su dictamen para trasladarlo a la Asamblea Legislativa. **ACUERDO**

23 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

24

25

26

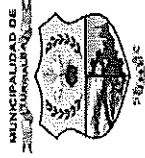
27

28

29

30

31



1 20. Entrega de las Actas Municipales.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cedula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA
CONCEJO MUNICIPAL



Fecha: Viernes 03 de mayo 2024
Recepción de Actas Ordinarias y Extraordinarias
Registré a partir de 10 de mayo 2024

REGIDORES PROPIETARIOS				
NOMBRE	FÍSICA	DIGITAL	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Marco Octavio Arce Obando				
Lucía Barrantes Rivas		X		
Raúl Gerardo Gómez Salaverria		X		
Ines Yesenia Méndez Gamboa		X		
Kevin Aguilar Sandi		X		
Manoel Enrique Navarro Fumero		X		
Roger Bol Arrieta		X		
REGIDORES SUPLENTES				
NOMBRE	FÍSICA	DIGITAL	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Antonio Medino Solís				
Magda Zamora Campos	X			
Alexander Flores Madrid				
Zoraida Mora Quirós				
Jow Rafael Murillo Castro				
Marco Tulio Núñez Camacho		X		
Arturo Francisco Rodríguez Morales	X			



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cedula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA
CONCEJO MUNICIPAL



SINDICOS PROPIETARIOS				
NOMBRE	FÍSICA	DIGITAL	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Nancy Zidley Ramírez Álvarez		X		
Katherine Bustamante Dittel	X			
Oscar Ramos Heria	X			
Marjorie Mora Brenes		X		
Ronald Sánchez Castro		X		
Deivid Ezequiel Steller Alvarado		X		
Cristia Milena Valverde Salmarón		X		
Carlos Manuel Calderón Montero		X		
Orlando José Morales Araya	X			
Zaida Sojo Nájera	X			
Adriano Rodríguez Zamora	X			
Rogelio Castro Jiménez				
SINDICOS SUPLENTES				
NOMBRE	FÍSICA	DIGITAL	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Fernando Asdrúbal Sandoval Ulate		X		
Roberto Brenes Zamora	X			
Rosibel Morales Casasola	X			
Edgar Ballester Solano	X			
Natalia María López Porras Chaves	X			
Solange Mirreya Madrid		X		
Freddy Chacón Martínez		X		
Rosibel Velásquez Picado	X			
Rosalina Vaga Hernández		X		
Cesar Alexia Mora Brenes	X			
Miriam Castillo Vargas	X			
Kimberly López Campos		X		

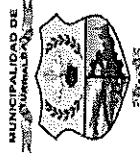
85526

SESIÓN ORDINARIA

001-2024

03 de mayo 2024

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**



1

Artículo V

2 **Informes del Alcalde Municipal Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores**

3

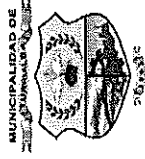
4 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Bienvenido don Carlos nuevamente
5 y le deseamos el mejor del servicio para Turrialba y el desarrollo durante estos 4 años en la
6 Municipalidad. -----

7

8 **1. Trámites Generales:**

9

10 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores-Alcalde Municipal:** Quería compartirles algunos
11 temas importantes de estos 3 días de gestión que tenemos por acá, primero para que pueda
12 constar en el acta de esta sesión tan importante, el 01 de mayo firmamos 6 directrices
13 relacionadas con 6 temas importantes, el primero era la reunión con el personal de la
14 Municipalidad de manera urgente para ver la línea de trabajo, quiero compartirle a este
15 honorable Concejo que efectivamente la reunión se dio hoy y pudimos compartir en una
16 importante mesa de trabajo, los temas hacia lo que vamos a trabajar durante estos 4 años,
17 también el tema del Acueducto, hoy se dio la reunión tal cual nos comprometimos y lo
18 firmamos el 01 de mayo en el tema de seguridad ciudadana que fue otro de los documentos
19 que se firmó el 01 de mayo, este 02 de mayo se dio la reunión con la Fiscalía, el O.I.J. y la
20 Fuerza Pública en este espacio donde este tema vamos a generar un proyecto de digitalización
21 de la seguridad en los distritos no solamente en el Central sino también en los distritos del
22 Cantón de Turrialba, donde vamos a vincular a las Asociaciones de Desarrollo además de
23 una propuesta de convenio para que la Municipalidad pueda colaborar con los cuerpos
24 policiales y los programas policiales preventivos, agradecer a los Regidores que nos
25 acompañaron, don Manuel, don Marco, también vino el Regidor Arce y don Roger Bell, que
26 nos acompañaron ese día, entonces agradecerles que estuvieron aquí con nosotros porque
27 ahora esto se le traslada a la Comisión de Seguridad para que podamos ver lo que ahí
28 planteamos ese día y poder establecer el proyecto, también firmamos el 01 de mayo una
29 solicitud de audiencia privada al Vicepresidente de la República don Stepham Brunner que
30 esta reunión privada con la Alcaldía se va a dar el 09 de mayo a las 16 horas aquí en Turrialba,
31 donde vamos a tener esta sesión de trabajo en privado con el señor Vicepresidente de la



1 República que además vendrá a otras actividades propias del proyecto que se trabaja desde
2 la Asamblea Legislativa con los Diputados Rosaura Méndez y don Alejandro Pacheco,
3 además de doña Pilar Cisneros, sin embargo si vamos a tener un espacio privado con el señor
4 Vicepresidente esta Alcaldía eso es el 09 de mayo, también firmamos ese día la solicitud de
5 un estudio para reducir las zonas amarillas de parqueímetros, esto ya se le notificó a Gestión
6 Vial para que nos puedan hacer el estudio y podamos reducir esas zonas amarillas en aras de
7 favorecer al comercio del cantón, donde las personas con un tiempo prudencial puedan hacer
8 su trámite, su gestión y si se pasan de ese tiempo que va estar regulado por su puesto tendrían
9 que pagar por el parqueo, pero la idea es favorecer al comercio con esas zonas de tolerancia
10 de parqueo para lo cual vamos hacer un estudio de a donde reducir esos espacios amarillos y
11 otro tema que se trató que firmamos el 01 de mayo es la elaboración de un informe de los
12 cuellos de botella administrativos o sea aquellos trámites que no impiden que el usuario le
13 aceleren sus gestiones en la Municipalidad, se le ha instruido ya a la Contraloría de Servicios
14 para que nos de él informe de los cuellos de botella administrativos que impiden al usuarios
15 que avance sus trámites a los internos, con qué fin , con el fin de plantear una estrategia que
16 nos permita planificar y ejecutar para reducir los plazos de atención a los usuarios que son
17 estos clientes que visitan la Municipalidad, entonces de estos 6 temas que firmamos el 01 de
18 mayo ya 3 de ellos se han ejecutado y 3 están en camino, también quería compartirles a los
19 Síndicos que están aquí hemos solicitado a Gestión Vial acelerar los proyectos para sus
20 distritos que han venido arrastrándose por mucho tiempo y hoy les voy a compartir cuales
21 proyectos arrancamos, el Puente sobre el Río Jesús María, allá en La Pastora, ahí estará la
22 colocación de acero de placas de fundación, sobre el Río Colorado se va a colocar acero
23 encofrados de bastión de la margen izquierda en el camino de Surtubal allá en Tuis, donde
24 está el Regidor de Tuis aquí, importantísimo el Síndico también viene la limpieza y
25 conformación de cunetas y calzada así como la colocación de material de lastre, el camino
26 de Pacayitas, Buenos Aires La Suiza, Síndicos de La Suiza, ya se finalizó la construcción de
27 la carpeta asfáltica en una longitud aproximada de 900 metros que era un proyecto que se
28 venía arrastrando para este sector de Pacayitas el camino Los Gómez en Pacayitas ya se
29 finalizó la rehabilitación de 1.5 kilómetros de camino en superficie de lastre en La Suiza
30 también hay un camino que es el camino La Unión ya se trabaja en la recuperación del
31 derecho de vía, la conformación de cunetas y espaldones así como la colocación de lastre, en

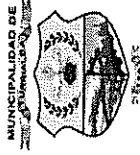
85528

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**

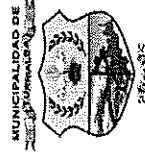
SESIÓN ORDINARIA

001-2024

03 de mayo 2024



- 1 Tuis en Las Nubes estamos para la próxima semana está previsto que podamos iniciar la
- 2 colocación de la carpeta asfáltica en este distrito, actualmente está trabajándose la
- 3 construcción de la cuneta que está revestida con concreto, camino de Santa Teresita, Peralta
- 4 ya se está trabajando en la rehabilitación del sistema de drenaje para luego continuar con la
- 5 construcción de la carpeta asfáltica en todo lo que es el sector de la Escuela de Santa Teresita,
- 6 camino Calle Vargas ayer fuimos a visitar junto con el Departamento de Gestión Vial, fuimos
- 7 a Calle Vargas Santa Cruz donde se inicia el martes si Dios quiere el proyecto de
- 8 mejoramiento de ese camino en todo lo que es la construcción de la carpeta asfáltica en
- 9 diferentes tramos que incluye incluso las virtudes, quería compartirles esto a los Síndicos
- 10 para que puedan trasladar a sus comunidades y por favor den seguimiento a la ejecución de
- 11 estos proyectos, vamos a estar visitando sus comunidades para escucharles, presentar el inicio
- 12 de las obras en un trabajo muy importante que realiza el Departamento de Gestión Vial, es
- 13 un trabajo coordinado que realizamos en Conjunto para impulsar y desarrollar estos
- 14 proyectos, también quería compartirles. -----
- 15
- 16 **Sind. Ronald Sánchez Castro:** Disculpe creo que en Santa Teresita quedan varios
- 17 compromisos pendientes también, un asfaltado en El Sauce, el asfaltado en el Centro de Santa
- 18 Teresita hacia el colegio, hacia el cementerio, y tenemos un asfaltado en lo que es el camino
- 19 de La Guaria, que le comunicaron al respecto. -----
- 20
- 21 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores-Alcalde Municipal:** Lo que le estoy comunicando,
- 22 lo que estamos iniciando de eso si no los mencioné todavía no está en lo que estamos
- 23 iniciando. -----
- 24
- 25 **Sind. Ronald Sánchez Castro:** A bueno, porque don Julio me dijo que en estos días
- 26 empezaban. -----
- 27
- 28 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores-Alcalde Municipal:** Esto es lo que vamos a empezar
- 29 estos días, tal vez la próxima sesión con mucho gusto ya tengamos buenas noticias. -----
- 30



1 **2. Oficio No. MT-DA-CFH-INF-CM-320-2024 firmado por el Mag. Carlos Hidalgo**
2 **Flores – Alcalde Municipal, dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha**
3 **03 de abril 2024.**

4
5 En mi condición de Alcalde Municipal con las facultades que me otorga el artículo 17 del
6 Código Municipal, me permito solicitarles en forma atenta y respetuosa por un criterio de
7 oportunidad, se retire la modificación presupuestaria N°04-2024.

8
9 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores-Alcalde Municipal:** Para finalizar quería
10 compartirles dos temas importantes, quiero pedirle al honorable Concejo Municipal que por
11 favor en mi condición de Alcalde bajo las facultades del artículo 17 del Código Municipal
12 por un criterio de oportunidad se retire la modificación presupuestaria N° 4-2024 que se
13 viene discutiendo desde el Concejo anterior, paraqué, para que esta sea reconsiderada en
14 razón de que bajo el criterio de oportunidad y de maximización y eficiencia en la ejecución
15 de los recursos ya perdería por las circunstancias que se han dado, perdería efectividad la
16 ejecución de esa modificación que se traía anteriormente, porque cambió totalmente el
17 panorama, esto se refería al tema de pago de vacaciones al señor Ex Alcalde y otras cosas
18 pero cambió totalmente el panorama, no eran esa cantidad de días, son menos días entonces
19 hasta que eso no se tenga la claridad por un tema de un criterio de oportunidad, no podemos
20 hacer una modificación presupuestaria que puede ser que más bien sea perjudicial a las
21 finanzas institucionales, entonces les pido por favor que la modificación presupuestaria N°4-
22 2024 sea retire.-----

23

24 **3. Interposición de Denuncia.**

25

26 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores-Alcalde Municipal:** Quiero compartirles que vengo
27 de la Fiscalía, por eso llegué tarde, vengo de interponer una denuncia penal, por la aparente
28 comisión del delito de peculado y otros, que he recibido la información a un día de haber
29 asumido esta Municipalidad, muy doloroso para esta Alcalde en sus primeras gestiones
30 recibir información tan grave y que aquí no haya pasado nada, durante tantos años,
31 dichosamente esto no ha prescrito y va tener responsabilidad inclusive si así lo determinase

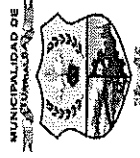
85580

SESIÓN ORDINARIA

001-2024

03 de mayo 2024

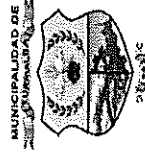
**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**



1 en algún momento la Fiscalía o el Juez quienes han liderado esta Municipalidad, es un caso
2 muy grave donde lamentablemente bajo el artículo 281 del Código Procesal Penal yo me veo
3 obligado a interponer la denuncia, recordemos que los únicos obligados a denunciar son los
4 Funcionarios Públicos que conozcan de algún hecho delictivo o un aparente perdón hecho
5 delictivo, así las cosas Honorable Concejo quiero compartirles que así como he ido hoy a
6 interponer la denuncia de la cual consta expediente administrativo que quedó varado ahí en
7 la Alcaldía anterior, los instó para que ustedes cuando estos casos lleguen también aquí por
8 favor instruyan a la administración para que actúe, y no que simplemente un departamento
9 haga una investigación preliminar, informe al superior jerárquico a la institución y las cosas
10 se engaveten eso no puede pasar, son miles de colonos que fueron cambiados por bienes para
11 uso personal y se lo cobraron a la Municipalidad con interceptación de una empresa que era
12 proveedora, que es proveedora de aquí, como que Carlos Hidalgo llegue saque un kilo de
13 carne y le diga factúreselo a la muni, como si fuera un cambio de repuestos y la muni le paga,
14 eso pasó, es muy grave, entonces le corresponde ahora a la Fiscalía determinar si estamos
15 ante algún delito o no, simplemente les comparto, me disculpen por llegar tarde vengo de ahí
16 y así será la línea con todo lo que llegue a esta alcaldía, muchas gracias señor Presidente por
17 el espacio, señores Regidores y Regidoras, señores Síndicos estamos para servirles, siempre
18 las puertas abiertas, inicia esta lucha de 4 años en el buen sentido de la palabra, con el fin de
19 poder resolver los temas que tanto les urge a ustedes y a sus distritos y a los señores Regidores
20 en sus comunidades.-----

21

22 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Señor Alcalde nuestra absoluta felicitación por esa
23 actitud, hay que poner orden en la casa, y aquí desde ese punto de vista este Concejo
24 Municipal debe de aplaudir esa decisión, estoy seguro que tendrán que hacerse responsables
25 los que no hicieron lo que tenían que hacer, intervengo primero para felicitarlo y segundo
26 decir porque aquí hay varios miembros del Concejo anterior que nosotros no sabíamos de ese
27 hecho, si lo hubiésemos sabido estoy seguro que no nos hubiese temblado la mano para pedir
28 que se hicieran acciones, hasta después supimos ya ahora en estos días esa situación y que
29 bueno, que bueno que a usted no le tembló la mano para ir hacer las acciones, porque no es
30 plata de suya ni mía, es de todos los Turrialbeños pero igual que se hagan las investigaciones,
31 todo el mundo es inocente hasta que se demuestre lo contrario y en ese sentido hay que



1 hacerlo y hay que generarlo, sé que esa es la primera de unas otras más que es posible que
2 vengan, igual en el tema de la modificación presupuestaria, me parece que la decisión más
3 sana, más correcta en la administración pública de que la Alcaldía bajo sus atribuciones con
4 el artículo 17 se dé por retirada la Modificación Presupuestaria N° 04 que no necesita
5 votación del Concejo, la Alcaldía la presentó, la Alcaldía puede retirarla, al retirarla la
6 Comisión de Hacienda y Presupuesto pues no la va a conocer hasta que la Alcaldía sienta la
7 necesidad de presentar una nueva modificación, ojalá usted pueda tener los insumos que
8 algunos hablamos en el Concejo anterior sobre esa modificación presupuestaria, yo creo que
9 habían algunos Regidores que aquí lo vimos, recuerden que iniciaron diciendo que eran
10 tantos días y terminaron diciendo que eran otros, eso hay que verlo con detalle, entonces me
11 parece excelente la decisión, sobre lo de los caminos me parece buenísimo la articulación y
12 ojalá puedan involucrarse de buena manera Alcalde a los señores Síndicos y a los Concejales
13 de Distrito para que sean parte de este Gobierno Municipal, me parece que el Gobierno
14 Municipal somos todos los ciudadanos y evidentemente los que representamos a los
15 ciudadanos a lo largo y a lo ancho del cantón de Turrialba y además creo también importante
16 resaltar todas las 6 directrices que usted firmo, yo estoy encantado con las 6 directrices me
17 parece que son muy buenas, son hojas de ruta que en el acta que ustedes hoy recibieron
18 señores Regidores vienen el Plan de Gobierno de don Carlos Hidalgo que él cumpliendo con
19 la ley se lo presentó al Concejo anterior, ahí está en las actas, para que nadie en nuestras
20 mentes pensemos que fue alguna ocurrencia, eso es parte de una articulación de un plan que
21 se viene que se está acuerpando y en ese sentido es parte de lo que yo digo que porque
22 nosotros desde el Partido Cantonal Turrialba Primero estamos hacia esa ruta, no fue un tema
23 de capricho si no porque generamos que había una ruta y esa ruta queremos cristalizarla en
24 favor del pueblo de Turrialba, excelente lo de los estacionómetros y en cuanto a lo de los
25 cuellos de botella don Carlos para eso participo con eso termino don Kevin que me gustaría
26 su apoyo en esto, hay que insistir sobre esa ruta que hicieron al frente de una zapatería muy
27 famosa por donde antes era el faro, que esa ruta ahí si pasan 10 carros a la hora serán muchos,
28 a pero genera un caos vial de padre señor mío de los que vienen de los taxis hacia donde era
29 el antiguo faro, de hecho creo que ayer hubo un accidente mire y aquello colapso, don Carlos
30 es posible que hayan estudios técnicos pero por encima de los estudios técnicos está la lógica,
31 si ahí solo pasan 10 carros por hora y los otros están atrofiada la vía es una cosa terrible, por

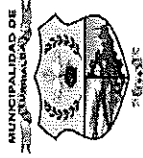
85582

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**

SESIÓN ORDINARIA

001-2024

03 de mayo 2024

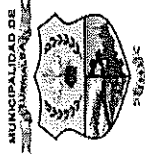


1 favor si usted quiere un cuello de botella pues yo sin ser Ingeniero Vial ni nada por el estilo
2 ni aspiro a eso, ahí está uno y eso fue de manera temporal mientras se hace el puente del
3 balneario, pero eso nos está acusando un caos vial terrible en esta ciudad , yo no sé Kevin
4 por eso te dije que voz hablaras porque creo que usted había dado una ruta pero para no
5 robarle el mandado tal vez explicarla ahora que está el señor Alcalde Hidalgo Flores de la
6 que usted había dicho que había otra vía que a mí me pareció que era la vía más correcta,
7 aquí lo dijimos, solicitamos pero parece que estábamos cantando allá en el muro de los
8 lamentos en Jerusalén, porque nadie nos puso atención y éramos solo lamentos pero de ahí
9 no pasábamos, por eso dije el muro de los lamentos, y la gente se lamenta por eso le digo
10 muro de los lamentos, porque nos lamentamos, nadie nos pone atención y todo el mundo se
11 lamenta y tras de eso, señores y señoras, pasa el camión de la basura don Carlos y aquello es
12 peor el caos vial, el negocio del Bufete de su familia don Manuel, es una cosa terrible, es que
13 cosas yo no sé a veces hay que usar la lógica para ver como lo hacen, no se Kevin si te estoy
14 comprometiendo, para que tal vez explique la ruta, porque es la más fácil, además nos están
15 mandando ahí un pedacito 100 metros para meterse a San Rafael y yo tengo mi licencia hace
16 como 25 años pero uno actúa como por inercia y yo me metí de donde venia del Bufete de
17 Guillermo Brenes yo venía contra vía, cuando me vi fue cundo venian todos los carros al
18 frente mío por dicha ahí me metí a una orillita, casi choco don Carlos, pero por Dios y Maria
19 santísima, aquí hay que hacer algo y la gente me contaba don Roger Altamirano que la gente
20 mayor cruza verdad don Octavio y no se fija, al menos va a suceder ahí un accidente, gracias
21 que quede en Actas mis palabras, para que los ciudadanos vean que si trasmito una inquietud
22 ciudadana que realmente puro allá en el muro de los lamentos, la estoy generando mi lamento
23 por esa decisión sobre esa vía.-----

24

25 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias don Arturo por ese
26 tan explícito comentario que hizo, ya lo habíamos tocado el tema, que viniendo por decirlo
27 así de donde está la parada de Santa Rosa a cruzar al otro lado por hacer anuncio por allá no
28 propio hacia la Curacao, ahí adultos mayores, niños, bueno de todas las edades cruzan de allá
29 hacia esa zona y no se fijan que abajo vienen vehículos y como no hay una señalización
30 entonces los carros dan vuelta rápido, ya se han dado varios accidenticos ahí, por dicha no
31 tan graves pero toda la razón don Arturo hay que ver que podemos hacer señor Alcalde. ----

SESIÓN ORDINARIA
001-2024
03 de mayo 2024



1 Reg. Kevin Aguilar Sandí: Si con respecto a ese tema es que cuesta mucho socializar con
2 todo el mundo, es muy difícil que todo el mundo entienda que hay por ahí hay una vía que
3 no ha existido durante años y bien lo dicen los compañeros el tema con los adultos mayores
4 es un tema más complicado, no usan redes sociales, no ven, no les explican tal vez no tienen
5 gente que les diga y entonces es un poco más peligroso pero bueno dos cosas nada más antes
6 de seguir con ese tema, señor Alcalde me parece muy bien lo de los 6 puntos que se analizaron
7 ahí, solo quería recordarle que con respecto al tema de las zonas amarillas aunque yo soy
8 comerciante también y en algún momento podría creer que quitar las zonas amarillas van a
9 favorecer el comercio, yo creo que eso merece un estudio muy técnico, porque también ya
10 habíamos hablado en una comisión hace un tiempo de ese tema hay que tener cuidado porque
11 al quitar las zonas amarillas muchas personas se aprovechan de esa situación, especialmente
12 funcionarios públicos, empleados bancarios, empleados de diferentes lugares que lo que
13 hacen es ir a su trabajo en carro y entonces como no les van a cobrar dejan el carro parqueado
14 en esos lugares que no tienen zonas amarillas, y lo otro como le digo eso merece un estudio
15 técnico y también no es una situación que quieran o no quieran, porque recuerde que eso
16 está reglamentado y entonces tendría que informar este departamento para hacer el cambio
17 al reglamento que no es tan sencillo, no es como decir vamos a quitar x zona, no ya eso está
18 totalmente reglamentado, entonces me parece que es importante y con lo otro que decía don
19 Arturo es que esa ruta no entiendo para que meten a la gente a San Rafael yo creo que era
20 más fácil hacer esa línea directa al frente de las palmeras y al frente de Gollo digamos valga
21 la pena el comercial y que suban en la tienda Rex o que suban en el Banco de Costa Rica
22 donde se puede hacer, donde incluso cuando ha habido festival de la luz o alguna carrera o
23 alguna cosa han hecho doble sentido ahí que pasen al frente digamos del restaurante Tico-
24 Chino y que pueda subir al frente del Banco de Costa Rica donde nos evitaríamos ese molote,
25 que la gente vaya hasta San Rafael, se devuelva, vuélvase a meter otra vez para la tienda Rex
26 y volver a subir, creo que es una recomendación, obviamente como dice don Arturo yo creo
27 que los técnicos saben más que uno en ese sentido pero en la lógica y en el sentido común yo
28 siento que esa situación no se da y otra cosa que es importante ver y ya lo habíamos hablado
29 es que en el barrio San Rafael básicamente demarcaron todas las ceras de amarillo y no
30 entiendo porque , si el barrio San Rafael después de que ahora que está cerrado el puente es
31 un pueblo fantasma, no entra absolutamente nadie ahí, solo los que tenemos vehículo porque

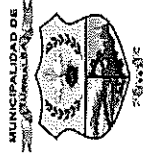
85584

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**

SESIÓN ORDINARIA

001-2024

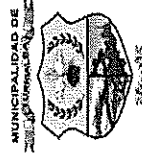
03 de mayo 2024



1 la gente que no tiene no va ir, entonces me parece que esa decisión fue un poco complicada y
2 está afectando los comercios del barrio San Rafael verdad, entonces creo que ya hablamos
3 con Adrián Sánchez en la administración anterior y con Julio Mora y nos dijeron que había
4 un tema de bomberos ahí, como que los bomberos ahí como que los bomberos habían
5 indicado que no pueden estar parqueados los carros en ambos carriles pero no entiendo en
6 ambas ceras pero no entiendo porque si siempre se dio pasaba el bus y todo eso, entonces no
7 entiendo yo creo que ahí está bien hay que respetar esa posición pero también hay que ver el
8 sentido común y ayudar en ese caso, aparte de que yo siento que en barrios como San Rafael,
9 como San Cayetano, como la Plaza Pública si las zonas amarillas no están eso descongestiona
10 un poco el centro porque la gente se va parquear a esos lugares, me parece que no es necesario
11 tener tanta zona amarilla, muchas gracias y que mis palabras consten en actas.-----

12

13 **Reg. Roger Bell Arrieta-Vicepresidente Municipal:** Señor Alcalde bienvenido, le deseo lo
14 mejor en este periodo que recién inicia, referirme a tres puntos en específico a lo que comento
15 hace un rato, para no redundar mucho en el mismo tema, felicitarlo por lo de las denuncias
16 me parece que se actúa de buena manera, y como decía el compañero Arturo vendrán otras
17 es muy probable, apoyar un poco lo que decía el compañero Ronald Sánchez aunque como
18 ya usted lo dijo está iniciando pero en temas de caminos y asfalto creo que hay una gran lista
19 la mayoría de comunidades de este gran cantón están ahí en lista de espera le puedo decir que
20 hay comunidades que están un año o más la programación más o menos que tienen la Unidad
21 Técnica anda ahí entre 6 meses a 1 año en retraso de proyectos, creo que en ese sentido me
22 parece que sería bueno que le pidiéramos al Ing. Julio Mora actualice, hay muchos
23 compañeros que recién inician, desconocen el Plan Quinquenal, yo tuve la oportunidad de
24 estar en Junta Vial y se un poco la programación que tiene la Junta Vial, está un poquito
25 retrasada por varios temas y además está viendo el tema de la demarcación tal vez sería bueno
26 que en esa misma reunión o no sé de qué manera don Julio nos pueda actualizar, porque
27 recuerdo que en una de las últimas reuniones que hicimos en el salón comunal de San Rafael
28 antes de iniciar el proyecto del puente se dijo y se acordó que una vez iniciada las obras se
29 iba a estudiar de nuevo la demarcación que pudiera ser que se dieran cambios y en vista de
30 que el proyecto según entiendo la empresa constructora está pidiendo más tiempo, porque se
31 va alargar creo que sería bueno hacer una revisión de estas zonas incluso valorar la



1 posibilidad de abrir hasta el giro en el Puente Negro hacia el Coyol y otras vías creo que era
2 parte del proyecto, analizar de nuevo la demarcación entonces en ese sentido me parece que
3 deberíamos de pedirle al señor Julio Mora que nos actualice o nos brinde una información
4 acerca de ese sentido y tanto de la programación que tiene la Unidad Técnica, muchas gracias
5 que mis palabras consten en actas.-----
6

7 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores-Alcalde Municipal:** Bueno no está don Kevin solo
8 para aclarar el tema de las zonas amarillas, no es eliminar los parquímetros dice reducir las
9 zonas amarillas, que significa eso, obviamente que con un estudio se pueda determinar en
10 qué lugares puedan haber zonas pintadas en blanco para que las personas puedan enviar no,
11 a perpetúan si no temporal, y quién va a regular eso, el mismo oficial de parquímetros
12 entonces cuando usted ingresa o se parquea para ir a comprar el periódico se le da su boleta
13 que llegó a las 7: 30 dispone digamos de media hora, si después digamos de esa media hora
14 usted no llegó y dejó su carro todo eso tiene que pasar la boleta, si no va la multa, me
15 entienden no es que vamos a eliminar las zonas amarillas porque eso puede generar un
16 congestionamiento vial terrible peor, si no es que haya espacios, zonas de tolerancia funciona
17 muy bien en otras municipalidades, en Escazú opera así, tiene zonas de parqueo donde la
18 gente tiene que comprar su boleta o en el app, pero hay áreas que se llaman zonas de
19 tolerancia para que usted vaya al banco, vaya a comprar el periódico por un tiempo
20 establecido y el rotulo indica, usted dispone de 30 minutos para hacer su gestión, después de
21 esto tiene que pagar, y el mismo oficial de parquímetro es el que supervisa eso, entonces si
22 tenemos oficial dando vueltas por todas las cuadras, porque no los podemos tener también en
23 estas zonas de tolerancia para favorecer el comercio, no es eliminar los parquímetros, ni
24 eliminar las zonas amarillas, por su puesto yo sé que hay una ley un reglamento etc., son
25 excepciones a la norma al amparo de un interés público que está por encima en este caso del
26 reglamento.-----
27

28 **Reg. Inés Méndez Gamboa:** Lo mío es más un tema de hacer referencia a algo que don
29 Carlos anteriormente había comentado sobre el conocimiento que tenemos de la gira que se
30 estará realizando el 9-10 de mayo sobre el proyecto de la Nueva Turrialba, la verdad es que
31 vamos a tener autoridades de gobierno bien importante, va estar participando el

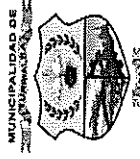
85536

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**

SESIÓN ORDINARIA

001-2024

03 de mayo 2024



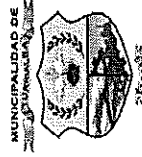
1 Vicepresidente de donde se están generando todas las acciones correspondientes, va estar
2 también los Ministros del MOPT el INCOFER, también va estar participando ahí la gente de
3 vivienda el INDER, entonces vamos a estar con bastantes autoridades en la actividad y la
4 verdad me parece que es una excelente oportunidad para volver a reforzar la necesidad de
5 trabajar en equipo y crear lazos que permitan que Turrialba, a través de la relación con la
6 Municipalidad y los Diputados en este caso como lo decía don Carlos doña Rosaura, don
7 Alejandro y doña Pilar están haciendo de cara al desarrollo de estas nuevas oportunidades
8 para Turrialba así que les comento que vienen cosas muy positivas y que definitivamente el
9 trabajo y la articulación en equipo con una visión de construcción para nosotros los
10 Turrialbeños está dando ya sus primeros pasos y resultados, así que quería hacerles de
11 conocimiento lo que está pronto a venir y muy positiva por todo esto que se está dando.-----
12

13 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias doña Inés por ser la
14 interlocutora del tema por decirlo así, igualmente don Carlos por toda la información que nos
15 ha transmitido, nada más que se incorpore al Acta, no tenemos nada que votar en ese sentido.
16

17 **Sind. Roberto Brenes Zamora:** Lo mío es una duda que se me ha externado en el sector de
18 La Suiza, es sobre la basura en este sector valga la redundancia sobre los basureros que están
19 ubicados en el Parque y en la plaza de La Suiza esos basureros son de metal, pero esos
20 basureros no tienen bolsa plástica entonces digamos se van acumulando, ahí hay personas
21 que juegan, hacen deporte y tienen que estar oliendo la basura día a día porque nadie recoge
22 esa basura, los recolectores dicen que a ellos no le corresponde porque la basura no está
23 ubicada en bolsas, las personas que limpian las cunetas dice que tampoco a él le corresponde
24 recoger esa basura y se le ha preguntado también a la Asociación de Desarrollo y no hay
25 respuesta, entonces digamos mi duda es para poderle dar una respuesta a los ciudadanos de
26 ahí, quien debería velar por mantener limpios esos basureros y esas zonas.-----
27

28 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores-Alcalde Municipal:** Roberto vamos a decirle a doña
29 Lorena la parte de residuos sólidos y eso a ver cómo está ese tema ahí, con mucho gusto, nos
30 recuerda por favor el lunes, para darle seguimiento, muchas gracias. -----

31



1

Artículo VI

2

Mociones

3

- 4 **1.** Moción presentada por el Regidor Octavio Arce Obando-Presidente Municipal,
5 acogida por los Regidores Arturo Rodríguez Morales, Raúl Gómez Salva tierra,
6 Lucila Barrantes Rivas, Roger Bell Arieta-Vicepresidente Municipal, Antonio
7 Medina Solís y los Síndicos Orlando Morales Araya y Rosalina Vega Hernández.

8

9 **Considerando**

- 10 **1.** Que al sesionar el Concejo Municipal los días viernes, el proceso de transcripción de
11 las actas y los acuerdos se retoma el día lunes de la siguiente semana, por lo tanto, la
12 notificación de estos se atrasa en tiempo y forma, lo cual representa una demora para
13 el proceso administrativo, así como la respuesta a los ciudadanos.

14

15 **Propongo**

- 16 **1.** Reformar el artículo 7 del Reglamento Interior de orden Dirección de Debates y
17 Votaciones del Concejo Municipal de Turrialba, publicado en el Diario Oficial La
18 Gaceta N O 256 del 16-12-2021, de la siguiente forma:

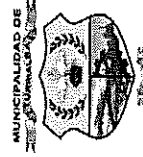
- 19 **a.** Artículo 7, el Concejo Municipal celebrará una Sesión Ordinaria por semana
20 los días martes a las 15:00 horas, hasta las 18:00 horas en el Salón de Sesiones
21 se debe procurar que se dé por agotada la agenda en conocimiento. Para su
22 extensión de la sesión, debe someterse a votación dicha extensión debe ser
23 acordada de manera unánime de los Regidores Propietarios presentes.

24

- 25 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias doña Cristina, la idea
26 de la moción es regresar tal vez a lo que antes vivíamos que las sesiones eran martes 3:00
27 p.m. sobre todo para ayudarle a las compañeras Secretarías, porque yo sé que el trabajo que
28 ellas tienen es muy arduo, hay que estar desde temprano y verlas ahí donde ellas van y vienen
29 sobre todo un día como hoy que hay sesión, los días viernes a parte creo que hay compañero
30 también que tienen diferentes trabajos que tal vez a veces nos perjudican un poquito, pero
31 sobre todo la moción en sí, su espíritu es solventar un poco el tiempo, el espacio de las

85538

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**



**SESIÓN ORDINARIA
001-2024
03 de mayo 2024**

1 Secretarias y sobre todo el funcionamiento de ellas, sería la eficiencia más que todo, a veces
2 ellas salen viernes y tienen que estar digitando sábado y domingo, porque viene
3 extraordinaria en días siguientes, entonces es un poco complicado para ellas y también uno
4 trata de entenderlas en la parte familiar, entonces por ahí viene la situación, no sé si algún
5 otro compañero que quisiera decir algunas palabras con respecto a la moción.-----
6

7 **Reg. Inés Méndez Gamboa:** Desde mi punto de vista creo que entiendo la posición y me
8 gustaría que le diéramos más oportunidad de análisis de la propuesta me parece que es pronto,
9 hemos venido con una rutina de trabajo en la cual históricamente se ha sesionado de esa
10 forma, entonces a mí sin oponerme formalmente al no, dejo las puertas abiertas para un
11 posterior análisis, y creo que definitivamente es muy pronto para solicitar los cambios, recién
12 hoy ingresando al Concejo.-----
13

14 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Gracias doña Inés, digamos más bien
15 anteriormente era martes, lo que pasa es que por un grupo de Sindicaturas se tuvo que pasar
16 a viernes, pero generalmente más bien era martes a las 3:00 p.m. entonces lo dejamos abierto,
17 si quiere nada más la votamos, pero no le damos firmeza e incluso se puede enviar a Comisión
18 de Jurídicos tal vez podría ser para su análisis y traer una respuesta más clara. -----
19

20 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** En este caso me parece que si es buena la propuesta de enviarlo
21 a jurídicos y también no la votemos en firme y abría que quitarle a la moción u obviar en este
22 caso que evitemos el dictamen de moción verdad. -----
23

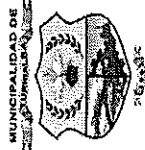
24 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Si tiene que venir con dictamen de
25 comisión, no hay problema, bueno yo creo que la hora está bien, igual 3:00 p.m.; martes en
26 eso no tenemos problema ni inconveniente si fuera el caso. -----
27

28 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Vean ustedes sabrán no tengo porque hacer la
29 retrospectiva, pues tenemos algunos añitos aquí poquitos, pero el Concejo Municipal ha
30 sesionado, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes a las 3:00 p.m. a las 2:00 p.m. verdad
31 Oscar, Oscar estuvo aquí 36 años, ahora regresa después de 36 años, siempre hemos tenido

SESIÓN ORDINARIA

001-2024

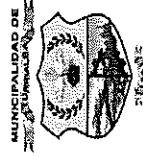
03 de mayo 2024



1 que acomodarnos por los horarios, pero a veces cometemos un error los Regidores, a veces
2 pensamos en sostener el quorum que se hace con los Regidores, pero olvidamos lo más
3 importante en el Concejo que son los Síndicos, la mayoría de los Regidores vivimos aquí
4 céntricos, pero los Síndicos tienen que irse de aquí, pues es ahí donde a veces hay que
5 corroborar temas de autobuses y todo lo demás, por eso fue que el Concejo anterior después
6 de unas discusiones tibetanas enormes el único día que nos quedó fue viernes a las 3:00 p.m.
7 y eran a las 3: 15 y luego tuvimos que ajustarlo a las 3:00 p.m. con doña Vilma siendo ella
8 Presidenta sesionábamos creo que a las 4: 15 p.m. para generar la situación, ciertamente este
9 tipo de cosas tiene que ir mejor a la Comisión para que sea analizado, porque son reformas
10 al Reglamento y aclaro esto, aun cuando el Concejo lo vote no es que ya hoy se votó y listo
11 se votó y ya se aplica la otra semana no , esto lleva un trámite, después de votarse en el
12 Concejo en 2 votaciones verdad para que quede en firme tiene que irse a publicar en el Diario
13 Oficial La Gaceta 2 veces con una interacción de 10 días hábiles uno con el otro, no es
14 tampoco que esto lo vamos hacer ya y ya mañana lo hacemos, la condición de ser cautos
15 para analizarlo el mismo procedimiento lo hace, por eso está bien que la Comisión de
16 Jurídicos pueda hacerse y que la moción hoy se vote, evitándola a la Comisión de Jurídicos
17 con esta propuesta de cambio de día, la hora sigue siendo la misma, esto evidentemente no
18 toca las Sesiones Extraordinarias que la naturaleza de las mismas las generan en diferente
19 días y hasta en diferente hora, gracias Presidente y que si se haga lo que dice don Kevin en
20 el tema de que de la moción se retire la palabra que se dispense del trámite de comisión,
21 porque lo correcto es enviarlo a la Comisión de Jurídicos, que ya tienen mucho trabajo. -----
22

23 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Si es demasiado trabajo, cuándo estén
24 ahí los que van a estar ahí bueno Kevin ni me arrugue la cara que usted sabe, por dicha
25 tenemos refuerzos aquí ahora. -----

26
27 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Si con respecto al cambio de día yo sé que es un poco complicado
28 porque lamentablemente no podemos satisfacer a todo el mundo, ha ya me acordé, ahora sí
29 dos cosas con respecto a eso, primero que todo, todos los miembros de este Concejo es
30 importante que sepan que la publicación de Reglamento le cuesta dinero a la Municipalidad
31 entonces con eso hay que tener cuidado, cuando se hace en ese sentido y lo otro es que si



1 como les digo lamentablemente cuesta mucho ponernos a todos de acuerdo, no se puede
2 complacer a todo el mundo entonces hay que hacer eso en ese sentido, y lo otro era a don
3 Roberto y a todos los demás presentes, es que hay momentos, yo sé que todo el mundo tiene
4 cosas que decir pero tenemos que mantener un orden y hay cosas que están fuera de orden ,
5 en este caso no estábamos hablando de ese tema, me parece bien que lo haga pero hay
6 momentos eso había que hacerlo en el momento de los informes , generalmente se hace en
7 los informes del Alcalde donde usted puede preguntarle ese tipo de cosas, gracias
8 compañeros buenas tardes, que mis palabras queden en actas. -----

9

10 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias don Kevin por la
11 aclaración, igual todos vamos aprendiendo, aquí venimos muchos aprender, así nos pasó hace
12 4 años a nosotros también no es un reclamo ni regaño, ahí vamos aprendiendo. -----

13 -

14 Vamos a pasar la lista de una vez, para que todos vayan firmando, porque yo sé que todos se
15 tienen que ir ahorita los Síndicos. -----

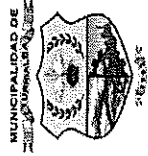
16

17 **Reg. Inés Méndez Gamboa:** Solamente para entender el origen de la solicitud que nos hace
18 la Secretaría, porque entiendo que es algo que sale de ella, no es algo que sale de una solicitud
19 de los integrantes de este Concejo, entonces que quede en Acta que la solicitud la está
20 haciendo la Secretaría, la Secretaría así es y lo otro bien importante también para nosotros
21 que entendamos que si el fondo de la necesidad que tiene la Secretaría es la transcripción de
22 Actas que podemos también que es el problema eso es lo que le entiendo, le cuesta un poco
23 estar a tiempo con la transcripción de las Actas, deberíamos más bien enfocarnos en darle a
24 ella los recursos para que ella pueda hacer eso de una forma más eficiente, ahora hay
25 mecanismos y herramientas tecnológicas que podríamos hacer uso para que ella tenga su
26 espacio correspondiente. -----

27

28 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Vieras que lo hemos intentado doña
29 Inés, pero desgraciadamente no contamos con la parte de liquidez para hacerlo, lo hemos
30 intentado. -----

31



- 1 **Reg. Inés Méndez Gamboa:** Me encanta tu positivismo, vamos a trabajar sobre eso, yo creo
2 que la tecnología es una de las áreas fuertes que tengo yo y puedo contribuir enormemente. -
3
- 4 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Lo he hablado incluso con los
5 Diputados, pero se nos ha complicado incluso un poquito, por lo menos para que ellos nos
6 enseñen como lo hacen ellos, porque no tenemos el conocimiento y que tal vez ellas tengan
7 las herramientas, pero no se nos ha dado la oportunidad, igual la moción la presenté yo, no
8 fueron ellas, porque ellas no pueden presentar mociones, vamos a votarla porque ya casi se
9 nos cumple la hora y ocupo decirles una cosita más que se me olvidó para algunos integrantes
10 del Concejo. Los Regidores que estan de acuerdo en que la moción sea transmitida a la
11 Comisión de Jurídicos, y obviamente yo al trasmitirla no es moción de orden, para que brinde
12 un dictamen con la situación y la posición con respecto a este tema, por favor levantar su
13 mano, con 5 votos a favor y 2 en contra del Partido Unidos Podemos y Liberación Nacional,
14 la moción pasa a comisión de Jurídicos. -----
15 Le concede la palabra a la Secretaria del Concejo. -----
16
- 17 **ACUERDO 1:**
- 18 Trasladar la moción presentada por el Reg. Octavio Arce Obando – Presidente del Concejo
19 Municipal a la Comisión Municipal Asuntos Jurídico, para su pronto análisis y dictamen.
20 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** (Con cinco votos a favor y dos votos
21 en contra de los Regidores Méndez Gamboa y Navarro Fumero).
22
- 23 **Licda. Cristina Araya Rodríguez-Secretaria del Concejo Municipal:** Solo para hacer la
24 aclaración, la moción no sale de Secretaría, la moción lo que indica es que, para transcribir
25 los acuerdos, para el trámite de notificar a las personas, no es por atraso de nosotros, si bien
26 en cierto que siempre hemos extermado que es bastante difícil el trabajar y transcribir las actas
27 en esta municipalidad, siempre han estado en tiempo y forma, se comprueba con la sesión
28 del miércoles-Sesión Solemne, se presentaron las dos actas hoy, quiero dejar eso bien en
29 claro, nosotros no hicimos la solicitud es para que las personas sean notificadas porque al
30 pasar sábado y domingo, transcurre mucho tiempo y lunes verdad la gente ya quiere tener los

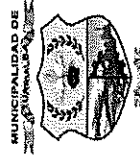
85542

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**

SESIÓN ORDINARIA

001-2024

03 de mayo 2024



1 acuerdos y es imposible, ahí es donde nace el fondo de la moción, no de mi departamento
2 como tal, gracias. -----

3

4 **Reg. Inés Méndez Gamboa:** De acuerdo me queda claro la necesidad y creo que eso es un
5 tema que se puede abordar de una forma diferente, sin necesidad de hacer una modificación
6 a los horarios, yo estoy a disposición de colaborar en lo que sea necesario y que quede en
7 Actas que lo veo más como un problema del proceso y la tecnología que está detrás de esto,
8 que un tema de solicitud general de los miembros de este Concejo. -----

9

10 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Esta bien ahí vamos a entregarse el
11 documento y demás para hacer el estudio. Nada más a los que tienen problemas con lo que
12 es la llegada al Concejo, por trabajo etc., necesiten una carta, lo vamos a estar hablando con
13 doña Cristina para que ver si nos facilita ese tema, entonces para que estén atentos ahí y ojalá
14 no tengan problema en su lugar de trabajo. -----

15

16 **Al ser las 18:00 horas finalizó la Sesión.**

17

18

19

20

21 **Reg. Octavio Arce Obando**

Licda. Cristina Araya Rodríguez,

Presidente Municipal

Secretaria Municipal

22